



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Influencia del Programa “Lurawi Perú” en la calidad de vida de las familias beneficiadas de la región Amazonas, 2022

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Grandez Muñoz, Mirtha Milagros (orcid.org/0000-0001-5141-288X)

ASESORA:

Mg. Soto Hidalgo, Cinthya Virginia (orcid.org/0000-0003-4826-8447)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA - PERÚ

2022

Dedicatoria

El presente trabajo de Investigación lo dedico a mi adorado príncipe Anghelo Jesé, a mis padres y a la persona que complementa el camino de la vida Jhoni Manuel que son mi mayor inspiración y fortaleza para seguir creciendo en lo personal y profesional brindándome siempre su apoyo incondicional para poder hacer realidad las metas y proyectos trazados. Así mismo a los participantes del Programa “Lurawi Perú” que me motivan para seguir sirviendo a mi región y por ende a mi país para mejorar condiciones de vidas con el trabajo que realizo.

Agradecimiento

Primeramente, agradecer a Dios por darme la salud más aun en estos tiempos de incertidumbre que toca vivir a nuestro país, a mis padres y a mi familia que es el mayor tesoro que existe y la bendición más grande que Dios me obsequio y me apoyan incondicionalmente y al Programa Lurawi Perú por permitir realizar la investigación.

Índice de contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	14
3.1 Tipo y diseño de investigación	14
3.2 Variables y operacionalización	15
3.3 Población, muestra y muestreo	16
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	17
3.5 Procedimientos	19
3.6 Método de análisis de datos	19
3.7 Aspectos éticos	20
IV. RESULTADOS	21
V. DISCUSIÓN	28
VI. CONCLUSIONES	35
VII. RECOMENDACIONES	37
REFERENCIAS	39
ANEXOS	51

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1 <i>Resultados de fiabilidad del instrumento Programa Lurawi de la muestra piloto.....</i>	19
Tabla 2 <i>Resultados de fiabilidad del instrumento Calidad de vida de la muestra piloto.....</i>	19
Tabla 3 <i>Dimensiones del Programa “Lurawi Perú” en la región Amazonas</i>	21
Tabla 4 <i>Dimensiones de la calidad de vida de las familias beneficiarias en la región Amazonas</i>	22
Tabla 5 <i>Pruebas de normalidad de Kolmogorov - Smirnov.....</i>	23
Tabla 6 <i>Relación entre el programa “Lurawi Perú” y la calidad de vida respecto a la dimensión bienestar emocional de las familias beneficiadas de la región Amazonas, 2022</i>	24
Tabla 7 <i>Relación entre el programa “Lurawi Perú” y la calidad de vida respecto a la dimensión bienestar material de las familias beneficiadas de la región Amazonas, 2022</i>	24
Tabla 8 <i>Relación entre el programa “Lurawi Perú” y la calidad de vida respecto a la dimensión bienestar físico de las familias beneficiadas de la región Amazonas, 2022</i>	25
Tabla 9 <i>Relación entre el programa “Lurawi Perú” y la calidad de vida respecto a la dimensión inclusión social y derechos de las familias beneficiadas de la región Amazonas, 2022</i>	25
Tabla 10 <i>Relación entre el programa “Lurawi Perú” y la calidad de vida respecto a la dimensión desarrollo personal de las familias beneficiadas de la región Amazonas, 2022</i>	26

Tabla 11 <i>Relación entre el programa “Lurawi Perú” y la calidad de vida respecto a la dimensión autodeterminación de las familias beneficiadas de la región Amazonas, 2022</i>	26
Tabla 12 <i>Relación entre el programa “Lurawi Perú” y la calidad de vida respecto a la dimensión relaciones interpersonales de las familias beneficiadas de la región Amazonas, 2022</i>	27
Tabla 13 <i>Relación entre el programa “Lurawi Perú” y la calidad de vida de las familias beneficiadas de la región Amazonas, 2022</i>	27

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1 Programa “Lurawi Perú” en la región Amazonas.....	21
Figura 2 Calidad de vida de las familias beneficiarias en la región Amazonas....	22

Resumen

El presente estudio rigió su objetivo en determinar la influencia del programa social “Lurawi Perú” en el nivel de calidad de vida de las familias beneficiarias de la región Amazonas, 2022, por ende, su metodología contempló un enfoque cuantitativo de diseño no experimental de nivel correlacional que empleó cuestionario de escala tipo Likert dirigido a una muestra compuesta por 151 beneficiarios procedentes de 6 distritos de la región en mención, cuyos resultados señalan el predominio de un nivel regular de gestión del programa social laboral en 70.90% debido a la existencia de aspectos a mejorar en la planificación como ejecución del mismo que afectan el desarrollo de capacidades en el desempeño acorde a las exigencias laborales y un nivel regular en la calidad de vida en 40.40% porque aún persisten necesidades insatisfechas por escasa participación en el desarrollo de eventos comunitarios, ausencia de autodeterminación, falta de fortalecimiento de competencias interpersonales e insuficiente alcance de las metas de naturaleza personal y laboral que imposibilitan una vivencia plena, por tanto, se determinó una relación positiva en ambas variables corroborado con un coeficiente de Rho de Spearman de 0.291 junto a una probabilidad menor al 5%. En conclusión, una gestión eficiente del programa social referido al empleo temporal favorecerá a mejorar los niveles de calidad de vida en los diferentes aspectos de índole social, laboral, económico y personal.

Palabras clave: Programa social, calidad de vida, beneficiarios, empleo.

Abstract

The present study governs its objective in determining the influence of the social program "Lurawi Peru" on the level of quality of life of the beneficiary families of the Amazon region, 2022, therefore, its methodology contemplates a quantitative approach of non-experimental level design. correlational study that used a Likert-type scale questionnaire addressed to a sample composed of 151 beneficiaries from 6 districts of the region in question, whose results indicate the predominance of a regular level of management of the social labor program in 70.90% due to the existence of aspects to improve in the planning and execution of the same that affect the development of capacities in the performance according to the labor demands and a regular level in the quality of life in 40.40% because there are still unsatisfied needs due to little participation in the development of community events, absence of self-determination, lack of strengthening of interpersonal skills and insufficient achievement of the goals of a personal and work nature that make a full experience impossible, therefore, a positive relationship was determined in both variables, corroborated with a Spearman's Rho coefficient of 0.291 together with a probability of less than 5%. In conclusion, an efficient management of the social program referring to temporary employment will favor improving the levels of quality of life in the different aspects of a social, labor, economic and personal nature.

Keywords: Social program, quality of life, beneficiaries, employment.

I. INTRODUCCIÓN

Los gobiernos con la aplicación de un confinamiento y aislamiento social para hacer frente al virus de Covid-19, el empleo, la educación y las relaciones entre las personas se paralizaron, teniendo una fuerte preocupación en el área del trabajo pues constituye un generador de ingresos y el principal recurso para el crecimiento económico (Sabastizagal et al., 2020).

Por tal motivo se otorgó un subsidio fiscal en Europa y Asia Central con 42.8%, América 33%, Asia y el Pacífico 23.2%, Estados Árabes 0.8% y África 0.2% y, además, se estimó un presupuesto de 70,640.000 dólares para los programas sociales (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2020).

En América Latina y el Caribe, los programas son aproximadamente 72 en el sector de empleo de los cuales 65% se encarga de la capacitación técnica y profesional, 45.8% otorga apoyo en el trabajo independiente, 29.2% del servicio de intermediación laboral, 22.2% de los niveles de estudio, 15.3% de la generación directa de empleo y 13.9% de generación indirecta de empleo (Abramo et al., 2019).

El Perú para hacer frente a los problemas económicos y alcanzar mejoras en la calidad de vida de la población se aplicaron programas como el “LURAWI PERÚ” donde se apoya a las personas mayores de 18 años más vulnerables a conseguir un trabajo (República el Perú, 2022).

Los beneficiarios del programa “LURAWI PERÚ” son ciudadanos de las edades de 18 a 64 años de ambos sexos de las zonas rurales o urbanas que no estén laborando en ningún lugar (Congreso de la República del Perú, 2021).

Se conoció que 906 distritos no cuentan con recursos suficientes para el financiamiento para generar el empleo temporal porque su presupuesto es menor a los S/75,553.88 siendo los departamentos con menor recurso: Ayacucho, Cajamarca y Amazonas, del cual solo uno de sus distritos tiene el presupuesto adecuado (Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo [MTPE], 2022)

En la región Amazonas no supera la pobreza, ya que, se encuentra en un nivel del 25.3%, tasa de informalidad 87.6%, trabajo en niños 42.8%, personas que no estudian ni trabajan 43.1% (INEI, 2020).

Por tal motivo es que se ha desarrollado la presente investigación titulada Influencia del Programa “Lurawi Perú” en la calidad de vida de las familias de la Región Amazonas, 2022 para conocer en cuanto puede ayudar este programa a mejorar las condiciones en la población amazonense y que el Estado se preocupe por otorgarles el presupuesto adecuado para continuar con el fomento del empleo temporal puesto que es lo que las personas desean para la obtención de un ingreso económico que puedan llevar a sus hogares.

De esta manera, se estableció como problema principal ¿Cuál es la influencia del programa “Lurawi Perú” en la calidad de vida de las familias beneficiadas de la región Amazonas, 2022?

El presente estudio se justificó en el ámbito teórico pues se procedió a realizar un análisis normativo del programa “Lurawi Perú” expuesto en el Decreto Supremo N°002-2022-TR, además de la exposición de modelos respecto a la calidad de vida, lo cual, permitió direccionar la realización de la indagación en aras de conceder aportes a la literatura registrada acerca de la asociación entre ambas variables.

Desde la perspectiva metodológica, el estudio desarrolló un análisis de datos fundamentados en instrumentos confiables con validez de contenido y métodos apropiados en la interpretación de la información generada, lo cual, constituyó un referente en el desarrollo de estudios próximos.

A nivel práctico, el estudio proporcionó una serie de hallazgos que encaminaron al desarrollo de propuestas enfocadas a incorporar mejoras en la gestión del programa “Lurawi Perú”, con el propósito de incrementar los niveles de calidad de vida en las familias pertenecientes a los estratos socioeconómicos de pobreza y extrema pobreza.

A nivel social, el estudio orientó su propósito en analizar la influencia del programa de empleo temporal “Lurawi Perú” en la mejora de la calidad de vida de las familias con condiciones de vulnerabilidad, a fin de desarrollar aportes a considerarse en la realización de intervenciones sociales futuras a través de políticas enfocadas en el fortalecimiento de las competencias y capacidades que conlleven a empleos de calidad.

En consecuencia, se estableció como objetivo general determinar la influencia del programa “Lurawi Perú” en la calidad de vida de las familias beneficiadas de la región Amazonas, 2022, cuyos objetivos específicos correspondieron a: (i) Determinar la influencia del programa “Lurawi Perú” en la calidad de vida respecto a la dimensión bienestar emocional; (ii) Identificar la influencia del programa “Lurawi Perú” en la calidad de vida respecto a la dimensión bienestar material; (iii) Identificar la influencia del programa “Lurawi Perú” en la calidad de vida respecto a la dimensión bienestar físico; (iv) Identificar la influencia del programa “Lurawi Perú” en la calidad de vida respecto a la dimensión inclusión social y derechos; (v) Determinar la influencia del programa “Lurawi Perú” en la calidad de vida respecto a la dimensión desarrollo personal; (vi) Determinar la influencia del programa “Lurawi Perú” en la calidad de vida respecto a la dimensión autodeterminación; (vii) Determinar la influencia del programa “Lurawi Perú” en la calidad de vida respecto a la dimensión relaciones interpersonales.

En ese sentido, se propuso como hipótesis general que existe una influencia significativa del programa “Lurawi Perú” en la calidad de vida de las familias beneficiadas de la región Amazonas, 2022.

II. MARCO TEÓRICO

Entre los antecedentes nacionales se exponen los siguientes:

Lache (2019), propone analizar programas sociales de retribución del mismo modo mecanismos competentes para disminuir la pobreza. La metodología es tipo descriptivo de diseño no experimental y enfoque cuantitativo, aplicó a una encuesta a 385 pobladores. En cuyos resultados se obtuvo que un 24.5% demora entrar al programa, 34.8% tiempo de antigüedad, 34% miembros de hogar forman parte, 35.3% está complacido, 41.9% recibe excelente trato, 38.9% un poco apoya alejarse de la pobreza, 55.6% sobrepusieron a la pobreza, 94.4 % se desarrollaron en salud y educación, 96.4% percepción positiva, 94.6 % asegura apoyo a desarrollo de calidad de vida, 92.2% bienes otorgados son positivos, 94.6 % percibieron de duración del beneficio, 95.2 % consiguen alimentos cómodos. En conclusión, se determinó que estos instrumentos son infalibles en la disminución de la pobreza, lo que coadyuvaría a realizar un análisis más exhaustivo orientado a la población meta de programas sociales.

Samillán y Arbulú (2018), analizar la repercusión entre el Programa Social de Empleo Eventuales Inclusivo Trabaja Perú y el mejoramiento de calidad de vida en los beneficiarios. La metodología es tipo descriptivo diseño no experimental con un enfoque cuantitativo, se aplicó a una muestra a 134 pobladores, en cuyos resultados se obtuvo que un 35% fueron madres de familia, 35% está satisfecha con capacitación en mejora social y personal, 25% complacido con capacitación a jefa de hogar, 35% muy complacidos con beneficio de obras realizadas, 90% el rendimiento por ejecución de obras, 80% apoyó a mantener el trabajo actual, 60% apoyó a buscar un trabajo nuevo, 85% no están complacidos con comienzo de un reciente negocio. En conclusión, las áreas de gerencia y zonales del programa, tienen que persistir el desarrollo de la ejecución sostenida a los proyectos cofinanciados, contrastando la concepción de oficios eventuales planeados.

Martínez (2018), establecer incidencia entre los factores de calidad de vida de una zona de habitantes y gestión del Programa Trabaja Perú. La metodología es tipo descriptivo correlacional de diseño no experimental con un enfoque cuantitativo, se aplicó a una encuesta a 52 pobladores. En cuyos resultados se

obtuvo que un 71.15% la gestión se encuentra en buen grado, 63.46% grado óptimo de la promoción del trabajo permanente, 82.69% excelente calidad de vida, 65.38% satisfacción física moderada, 90.38% nivel óptimo en satisfacción emocional. En cuanto a, el valor del coeficiente de correlación Rho de Spearman = 0.966 tiene una correlación alta, con una significancia $p = 0.000 < 0.01$. En conclusión, existe una asociación positiva y significativa entre la calidad de vida de la población y diligencia del programa, este resultado permite mejorar la gestión del sector público.

Guerrero (2017), estudiar los componentes que inciden en la descripción de proyectos al Programa Trabaja Perú. La metodología es tipo descriptivo propositiva de diseño no experimental con un enfoque cuantitativo, se aplicó una encuesta a 05 servidores públicos, en cuyos resultados se obtuvo que el 90.63% funcionarios del programa saben estrictamente los procesos de un formato de proyecto y el 51.85% de funcionarios generalmente elaboran estrategias con respecto a la gestión y planificación, 87.36% responsables y 91.91% funcionarios comprenden requerimientos técnicos imprescindibles relacionado a técnico - administrativa. En conclusión, la repercusión de los componentes de los funcionarios del programa recae en la gestión y planificación y recursos humanos mientras que en los responsables del proyecto recae en técnico - administrativo, económica, como también en recursos humanos.

A nivel internacional, se exponen los siguientes estudios:

Dalinger (2020) planteó identificar los efectos del programa "Yo trabajo jóvenes" en el nivel de empleabilidad en la región del Biobío, cuya metodología se rige por un diseño cuasi experimental de enfoque cuantitativo que utilizó cuestionarios dirigidos a 124 jóvenes. Resultados indican que se propició la inserción laboral del 34.7% de los participantes desempleados antes de la intervención, sin embargo, no contribuye en demasía en la mejora de la calidad del empleo, reportándose un alcance de 54.8% en relación a eficiencia en términos de empleo formal y 81% de logro de los objetivos de formación laboral con cobertura del 80.8% de la población objetivo. En conclusión, el programa social implementado demostró su eficacia en términos de empleabilidad porque contribuyó a la inserción

de jóvenes en diferentes puestos laborales, sin embargo, aún se requiere de la incorporación de mejoras en los niveles de calidad laboral.

Barbetti (2020), propone diferenciar el cambio o persistencia en el marco conceptual y teórico como en sus fundamentales factores prácticos de las alternativas. La metodología es tipo descriptivo análisis documental diseño no experimental con un enfoque cualitativo, en cuyos resultados se obtuvo el análisis en la década del noventa de los programas laborales del Programa Jóvenes con más y mejor trabajo fue alta, media en Programa Incluir y Proyecto Joven y Capacitar fue baja. En conclusión, existe un aumento de diversas y complejas propuestas de emprendimiento, las cuales están dirigidos a jóvenes socioeconómicos populares y con distintos grados culturales de bajo, intermedio y alto; y que han tenido un desarrollo institucional sustancial a través del tiempo.

Pereira et al. (2019), evaluaron la calidad de vida entre la cohesión, adaptabilidad de las familias y sus condiciones sociodemográficas del programa llamado Bolsa Familia, con una metodología analítica, transversal, exploratoria y cuantitativa, se utilizó una muestra de 385 familias de las ciudades de Sao Paulo, Sao Carlos y Brasil, se suministró una encuesta y en sus resultados al relacionar la calidad de vida con la cohesión familiar que sea moderada varía entre 6.49% a 8.49% tenían más alta probabilidad de tener una calidad de vida mejor, que los de cohesión baja. El contar con una salud favorable del 67.7% indica estar asociada a tener una calidad de vida adecuada, estas pruebas se consideraron viables de acuerdo con la prueba del Chi cuadrado con un nivel de confianza del 95% y significancia de 5%, por ende, se llega a la conclusión que la cohesión genera un impacto en la calidad de vida de las personas beneficiarias del programa que se encontraban en un nivel de pobreza, así como a tener una salud optima, puesto que, los aleja de la preocupación de no poder acceder a los servicios básicos por las falta de economía que pueden estar atravesando.

Zuñiga (2018), desearon analizar el desempleo juvenil y su asociación con el programa de empleo de la iniciativa emple@joven en Andalucía, su metodología contempla un diseño no experimental con enfoque mixto que empleó una guía de análisis documental junto a un cuestionario enfocado a 163 profesionales de la Red

Andalucía Orienta, cuyos resultados resaltan que los factores vinculados con la ejecución del programa persisten los problemas de inserción laboral por las escasas oportunidades debido a la inexperiencia laboral, tasa de paro laboral en los jóvenes, crisis económica, deserción escolar, entre otros que conllevan a la precariedad laboral, subempleo, entre otros. Se evidenció diferencias significativas manifestadas en la prueba Chi – cuadrado igual a 83.465 y una significancia inferior a 5%. En conclusión, las intervenciones públicas en el sector laboral deben centrar sus componentes y recursos en la formación y desarrollo de competencias productivas de los jóvenes que permitan afrontar los diferentes desafíos involucrados en la inserción a los puestos laborales formales, asimismo, efectúen una constante evaluación de los resultados conseguidos en el programa que propicie la identificación de las medidas o mejoras a incorporarse en su ejecución.

Shams et al. (2018), probar la eficacia del apoyo social para mejorar la resiliencia y calidad de vida de Karachi y Pakistán, efectuando una metodología de grupo control y grupo experimento con una cantidad de muestra de 120 mujeres que fueron divididas en los dos grupos de 60 mujeres, el estudio consistió en que las mujeres del grupo de experimento acudieron a una asistencia de apoyo de programa social durante seis semanas y de control solo llegaron a una sesión. Se obtuvieron los siguientes resultados en cuanto a su ocupación el 21% estaban laborando fuera de sus hogares y para el 61% mantenían ingresos familiares que eran mensuales entre diez y 24 mil rubias, sus familias para el 52% estaban conformadas por 3 a 5 personas. Para el cuestionario de RSA se obtuvo un alfa de Cronbach mayor al 0.83. El nivel de significancia fue de 0.05%, con una correlación de Pearson del 95% de significancia llegándose a corroborar que otorgar un apoyo social por seis semanas mejora la calidad de vida, sin embargo, con el corto tiempo las estadísticas no mostraron cambios significativos en contribuir en mejorar la calidad de vida de dichas personas. En conclusión, las mujeres que viven en un país que se encuentra en vía de desarrollo no tienen las condiciones ni el acceso a satisfacer sus necesidades básicas, por lo tanto, no mejoran sus condiciones de vida.

En relación a la teoría, los programas sociales están enmarcados a la empleabilidad, por lo tanto, en la Organización Internacional del Trabajo (OIT) están

en una constante vigilancia de que existan diversos programas en beneficio de la ciudadanía (Fernández & Schejtman, 2012). Teoría Funcionalista Sistémica de Niklas Luhmann: donde a la sociedad la estipula como un sistema que se relacionan para satisfacer sus problemas que las denominó necesidades y a las soluciones las tituló satisfactores (Cadenas, 2016), hace referencia a la relación a las necesidades sociales que la sociedad mantiene y al ser satisfecha esta puede continuar con su supervivencia (Villena, 2017). Esta teoría apoya en la investigación porque estudia los problemas de la sociedad para ser satisfechas como una interacción con las otras personas que en un énfasis de trabajos tienen que estar relacionados en todo momento. Teoría general de sistemas de Arnold y Rodríguez (1990), ponen como principio las relaciones y los conjunto que rigen a partir de ella, la TGS otorga un ambiente óptimo para la comunicación y la interrelación, el objetivo es integrar a las partes (sistemas) para alcanzar una totalidad lógica (Hurtado, 2011). Teoría de la nueva gestión pública, su finalidad es brindar apoyo a los administradores para desarrollar una inteligencia crítica y analítica y alcanzar las metas de forma eficiente y eficaz satisfaciendo las necesidades de los ciudadanos a un menor costo (Díaz de León, 2013). Busca que los administradores sean capaces de hacer uso de los recursos de forma eficiente dejando atrás la mala calidad, corrupción y derroche de los sistemas financieros (Morales, 2014), promueve la desvinculación de los servicios públicos y su desagregación en unidades clave de gestión, la gestión de reducción de costes y el fortalecimiento del papel del mercado, la competencia y los contratos en la asignación de recursos (Steinfeld, et al., 2019; Guthrie & Peaucelle, 2015), herramienta útil para los gerentes y administradores públicos mejorando su estatus y facilitar el objetivo general de la organización (Panyasiri, 2018). La Nueva Gestión Pública y otros enfoques, cuestionando así su coherencia a nivel de principios y métodos relacionados con la asunción de riesgos y la gestión de la incertidumbre del entorno internacional en constante cambio (Howlett, 2019). Los actores privados, las organizaciones sociales y los ciudadanos son factores importantes que pueden interferir o incluso revertir las intervenciones políticas en la administración pública (Klenk & Reiter, 2019). En cuanto a los principios, se sostiene que prioriza el logro de los objetivos de la gestión mediante el despliegue de estrategias, el desarrollo de la gobernabilidad democrática y nuevas formas de gestión de las instituciones públicas mediante la creación de redes administrativas

y políticas, mientras antepuestos asegurando un equilibrio entre las características institucionales de la administración (Christensen, 2012). Los nuevos términos y condiciones surgen de la necesidad de ejercer el liderazgo y de desempeñar un papel protagónico en él, sino por ello dejar o abolir la gestión ni en su forma tradicional ni en su nueva forma avanzada (Dickinson, 2016). La Nueva Gobernanza Pública incorpora elementos como la necesidad de deconstrucción de la gestión del desempeño propuesta como intervenciones correctivas de la naturaleza rígida de la Nueva Gestión Pública, con énfasis específico en la gestión del cambio social dentro de las agencias (Greve, Laegreid, & Rykkja, 2016).

Se propone un enfoque ampliado, fusionando tres enfoques, a saber: la administración, la gestión y la gobernanza públicas burocráticas tradicionales (Eriksson, 2019). Los vínculos entre el gobierno central, los ejecutivos de las organizaciones y las entidades no gubernamentales, así como otras partes interesadas y actores de la sociedad civil, inevitablemente afectan la implementación de los cambios, y los gerentes y la gerencia deben rendir cuentas constantemente (Cheng, 2019). La participación activa de las partes interesadas en el sector público, como lo demuestra el estado que actúa como coordinador, de acuerdo con el nuevo papel de las empresas, la sociedad civil y los administradores, se manifiesta como una forma peculiar de arena de políticas públicas (Kristiansen, et al., 2019). A mediados de la década de 2010, el nuevo gobierno reinventado, más eficiente, que ha resurgido a través de la gobernabilidad, se complementará con redes creadas por sindicatos, organizaciones sin fines de lucro, el sector privado e iniciativas empresariales que buscan encontrar su lugar en el nuevo entorno de gobernanza (Pollitt & Bouckaert, 2017). Este cambio coincide con un proceso de demarcación de nuevos roles y límites de las partes interesadas, con el fin de captar y proporcionar innovación y mejora del sector público con un enfoque principal en el interés público (Osborne, 2018; Andrikopoulos & Ifanti, 2020). Implementado una serie de cambios muy importantes que diferencian el papel de los ciudadanos como clientes o consumidores de bienes y servicios públicos a uno más proactivo. Otorgan el derecho o la capacidad de convertirse en proveedores de servicios públicos manteniendo su condición de clientes (Castells, 2011; Osborne et al., 2020).

El programa para la generación de Empleo Social “Trabaja Perú”: mediante el Decreto Supremo N°012-2011-TR creado y modificado por los Decretos Supremos N°004-2012-TR, N°006-2017-TR, y N°004-2020-TR y por la Ley N°31153, promueve el trabajo en las personas en situación de pobreza, pobreza extrema o a las mujeres que son víctimas de violencia a partir de la edad de 18 años, modificado al nombre de “Lurawi Perú” por el Decreto Supremo N°002-2022-TR (El Peruano, 2022). Ciudadanos mayores de 18 años en situación de pobreza o pobreza extrema y mujeres que han sido de todo contexto víctimas de violencia permitiendo mejorar sus ingresos que sea en beneficio de diferentes sectores puesto que podrán tener una mejor calidad de vida, entre funciones tiene el financiamiento de los proyectos y la supervisión y monitoreo de los bienes financieros como la ejecución y el bienestar de los participantes del proyecto (Castillo, 2022). Creado con la finalidad de impulsar un empleo sostenido y que sea de calidad para la población vulnerable de las zonas urbanas y rurales de cada uno de los distritos (MTPE 2021). La evaluación de los beneficiarios se efectúa mediante el concurso de proyectos y el otro medio es el no concursable donde los proyectos son seleccionados por el comité especial, son casos excepcionales cuando los daños son a causa de algún desastre natural (Barreda, 2018). Entre las regiones beneficiadas se encuentra Amazonas que hasta el 2019 ha otorgado empleos temporales a más de 630 personas de 12 distritos del departamento por la ejecución de 13 proyectos cofinanciados por el programa (MTPE, 2019). Los proyectos han permitido la dinamización económica con el cierre de brechas en el ámbito petrolero de Loreto y con el proyecto de hidrobía Amazónica, en el 2020 se efectuó el cofinanciamiento de 14 proyectos (MTPE, 2021).

Dimensiones del Programa “Lurawi Perú” corresponden a: Participación en el Programa: en este caso el ser participe en un programa en el cual ha sido seleccionado para recibir algún beneficio para lo que se debió haber cumplido con cada una de las evaluaciones (Dueñas & García, 2012). Desarrollo de Capacidades Productivas: es alcanzar el máximo de sus niveles en sus capacidades que tiene cada individuo de acuerdo al rendimiento que se ha tenido al finalizar el trabajo efectuado (Guisado et al, 2016). Compensación Económica: son los llamados sueldos, salarios o remuneraciones económicas que un

empleador efectúa a las personas a cambio de la labor realizada (Gómez et al, 2018).

Respecto a la calidad de vida, la palabra calidad proviene del latín “qualitas”, que es el derivado de gualis, sin embargo, fue introducido por Aristóteles, quien ejecuto el estudio sistémico en referencia a la naturaleza de calidad (Mayo et al., 2015). Calidad es definida como propiedades inherentes de alguien o una cosa de forma natural que posteriormente tiene un valor, está presente en cada momento y en todos los productos o servicios que son brindados por las organizaciones o las personas y es estudiada en diferentes ámbitos (Vásquez, 2013). Sus orígenes empiezan en Europa por Arthur Pigou, quien hace referencia que se deben cuantificar los servicios llegando a brindar más mayor importancia en que se efectúe una evaluación del bienestar social (Ramírez et al., 2020). Es contar con las condiciones de vida de las personas para la obtención de una perspectiva individual lo cual permita su realización de acuerdo a sus valores, expectativas y aspiraciones (Nava, 2012). El objetivo en relación a trabajo es conseguir mejorar la calidad de vida de los individuos alcanzando una mayor productividad y eficiencia en las organizaciones (García & Forero, 2016). Sus principios, en primer lugar, es un constructo multidimensional e influenciado por factores personales y contextuales, tiene múltiples facetas y puede, según Hick (2014), arruinarse de varias maneras, además, está determinado por la edad, el género y el entorno en el que se vive (Betti et al., 2016). En segundo lugar, son elementos comunes en toda la sociedad, pero con variaciones en cuanto al valor que se otorga a los elementos individuales. En tercer lugar, el constructo tiene componentes objetivos y subjetivos. El componente de calidad de vida objetivo se refiere a qué tan buena es la vida de una persona percibida por el mundo exterior, mientras que el componente de calidad de vida subjetivo se refiere a qué tan bien uno siente que es su vida (Arif et al., 2019). En cuarto lugar, es un concepto que se mejora con la autodeterminación, los recursos, el propósito en la vida y el sentido de pertenencia.

En la parte teórica referente a la calidad de vida tenemos las siguientes: Teoría según Levi y Anderson 1980: la define como complemento compuesta por el bienestar tanto físico, social y mental, y como lo está percibiendo cada persona o el grupo que esté de acuerdo a sus exigencias, oportunidades, capacidades,

expectativas y necesidades (Cornejo, 2016). Mediante esta teoría aplicado a la presente investigación es que de acuerdo a los componentes se evidencia que los programas sociales están brindando un bienestar a la población que es principalmente lo que toda persona desea tener durante su vida. Teoría de Zapf 1984, inicia su aparición desde los años setenta donde se incluye no solo los elementos objetivos sino también las condiciones y factores de la percepción subjetiva de los ciudadanos y comunidades de forma individual y colectivo con el fin de buscar su bienestar, por ende, es la búsqueda de buenas condiciones de vida (Olivi, 2019). La teoría brinda un aporte a la investigación porque se encuentra relacionada con el bienestar de las personas puesto que se tengan las condiciones adecuadas para su supervivencia logrando la satisfacción de la población, puesto que si se brinda un trabajo a los ciudadanos podrán contar con todos los elementos que son básicos en su supervivencia.

Teoría según Veenhoven 2000: indica que existe una distinción entre calidad de vida objetiva (la buena vida) y subjetiva (auto apreciaciones) para la satisfacción de la sociedad los cuales pueden ser sinónimos de felicidad y bienestar subjetivo, es decir, si la persona le gusta la vida que está llevando encuentra la felicidad, para las mediciones subjetivas se centran en las apreciaciones personales de la población (Putallaz, 2019). El aporte que brinda con la investigación es que se hace referencia que al tener una calidad de vida estable en la población mediante el trabajo se podrá satisfacer las necesidades de las personas llegando a tener una calidad donde pueda disfrutar llegando a obtener un bienestar y felicidad haciendo que se siga desarrollando como persona.

Modelo según Spilker (1990): plantea un modelo de tres niveles jerarquizado (Caqueo & Urzúa, 2012). Efectúa una comprensión de que la calidad de vida para ser estudiada debe mantener una jerarquización y de acuerdo a ello se van solventando las necesidades de las personas mejorando sus condiciones de vida. Modelo según Schalock Y Verdurgo (2003): menciona ocho dimensiones de acuerdo a la calidad de vida bienestar emocional, relaciones interpersonales, bienestar material, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación, inclusión social (Cuesta et al., 2017). Calidad de vida conforma la reunión de diversos elementos objetivos y subjetivos para la obtención del bienestar social de

forma comunitaria o individual donde lo que desea es alcanzar el bienestar y la felicidad de los individuos (Cornejo, 2016). La persona puede tener una calidad de vida cuando satisface sus necesidades de forma personal y se le brinda la oportunidad de enriquecer su vida en las diferentes áreas (Verdugo et al., 2013). Satisfacer las necesidades básicas de forma objetiva como alimentación, hogar, seguridad, salud y los servicios básicos y en los elementos subjetivo de como las percepciones y visiones que tiene los individuos para su bienestar, se puede decir que es una manera de expresar sus rasgos de su personalidad, experiencias, valores, prioridades y satisfacción (Alves et al., 2013).

Dimensiones de Calidad de Vida según Schalock Y Verdugo (2003). Bienestar Emocional la presencia de sentimientos positivos y negativos que llegan a influir en la felicidad es como reconocerlos, expresarlos para poder afrontarlos en beneficio del bien de uno mismo como persona (Castañeiras et al, 2014). Bienestar Material, es contar con la solvencia económica para tener una calidad de vida buena sin tener ninguna necesidad de alimentación, vestimenta, acceso a infraestructura y educación que permitirá el desarrollo personal (Lozano et al, 2019). Bienestar Físico, funcionamiento eficiente del cuerpo, la resistencia a las enfermedades y la aptitud física, además, cuidado, fortaleza, masa corporal, coordinación psicomotora y nivel de tolerancia en una actividad física (Lopategui, 2016). Inclusión Social, acceso a los diferentes servicios básicos como educación, salud, trabajo, seguridad, permitiendo que sean participes de la sociedad aprovechando las oportunidades (Muñoz & Barrantes, 2016). Desarrollo Personal, proceso para acrecentar las potencialidades fortalezas y poder alcanzar sus objetivos y deseos, resolver sus inquietudes y anhelos que le den sentido a su vida (Dongil & Cano, 2014). Autodeterminación, capacidad de tomar decisiones en su identidad, ser capaz de poder decidir sobre los temas que repercutirán en lo largo de su vida (Stover et al., 2017). Relaciones Interpersonales, son efectuadas en dos a más personas con el cual permite la trasmisión de cómo se siente cada ser humano, este sentir puede trasmitirlo a su padre, hermano, amigo, por lo que es importante que todos tengan una relación con la sociedad (Ayluado, 2017).

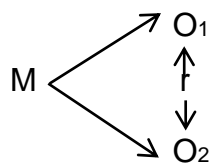
III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

Concierne a un tipo básica pues se detalló los diferentes aspectos del fenómeno sometido a análisis, así como, las relaciones con otros hechos observables, con el propósito de profundizar los conocimientos acerca de la temática de interés que contribuya a la elaboración de propuestas o intervenciones requeridas en la sociedad (Hernández & Mendoza, 2018).

Concierne a un enfoque cuantitativo pues compiló un acervo de datos procedentes de una muestra, los cuales, se sometieron a métodos estadísticos que permitieron corroborar la hipótesis propuesta en aras de confirmar la teoría seleccionada en la indagación (Hernández & Mendoza, 2018).

Corresponde a diseño no experimental pues se recopiló una serie de datos del fenómeno de interés en su contexto actual sin ejecutar una propuesta o intervención que altere el comportamiento de las variables sometidas a análisis. Además, concierne a corte transversal porque se compiló un acervo de datos en un momento específico. En ese sentido, constituye un estudio descriptivo con diseño correlacional por el detalle de los particulares del fenómeno sometido a interés junto al establecimiento de los vínculos entre las variables posterior a la medición de cada una (Hernández et al., 2014). En ese sentido, se optó por el siguiente esquema:



Dónde:

M= Muestra sometida a análisis

O₁: Programa Lurawi Perú.

O₂: Calidad de vida.

R: Asociación o relación entre ambas.

3.2 Variables y operacionalización

Variable 1. Programa “Lurawi Perú”

Definición conceptual. Conformar un programa que fomenta la generación de empleo por un periodo definido orientado a las personas de escasos recursos económicos, con el propósito de fortalecer la capacidad productiva e incentivar la inserción a trabajos de calidad de forma sostenida que permita incrementar sus salarios y oportunidades de crecimiento en aras de un mejor bienestar (MTPE, 2021).

Definición operacional. Se analizó por medio de las siguientes dimensiones: participación en el programa, desarrollo de capacidades productivas y compensación económica.

Indicadores: Pertinencia de los criterios, contribución social, capacidades a lograr, desarrollo de habilidades, oportunidades de formación, competencias laborales, satisfacción con el incentivo económico, sostenibilidad del beneficio económico.

Escala de medición: Ordinal

Variable 2. Calidad de vida

Definición conceptual. Corresponde a las condiciones de vida que otorgan factores involucrados a la realización de cada individuo, es decir, se asocian al nivel de bienestar en relación al aspecto material como personal (Nava, 2012).

Definición operacional. Se midió la variable mediante las siguientes dimensiones: Bienestar emocional, bienestar material, bienestar físico, inclusión social, desarrollo personal, autodeterminación y relaciones interpersonales.

Indicadores: Adaptación al cambio, seguridad personal, autoconcepto, satisfacción personal, condiciones de vivienda, servicios básicos, ingresos económicos, limitación física, actividad física, alimentación, participación en

espacios públicos, apoyo social, competencias personales, oportunidades de crecimiento, valores, capacidad de decisión, autonomía económica, competencias laborales y habilidades sociales.

Escala de medición: Ordinal

3.3 Población, muestra y muestreo

3.3.1 Población

La población se constituyó por la totalidad de beneficiarios del programa de Lurawi Perú de los 6 distritos de la región Amazonas conformados por Asunción, Chiquilín, Copallin, Inguilpata, Magdalena y El Parco, cuyo número ascendió a 249 de participantes escogidos con edad comprendida entre 18 a 64 años.

Criterios de inclusión:

- Beneficiarios que otorgan su consentimiento de forma espontánea.
- Beneficiarios involucrados en el programa social con periodo de antigüedad de 6 meses.
- Beneficiarios adultos de ambos sexos.

Criterios de exclusión:

- Beneficiarios que deniegan cooperar en el estudio con la entrega de su consentimiento de manera voluntaria.
- Beneficiarios recién seleccionados en el programa social “Lurawi Perú”.

3.3.2 Muestra

Por tanto, la muestra se constituyó por 151 beneficiados partícipes del programa “Lurawi Perú” procedentes de 6 distritos de la región de Amazonas, cuyo número se estimó por medio de la aplicación de métodos probabilísticos que implicó optar por una fórmula estadística dirigida a grupos finitos.

3.3.3 Muestreo

En ese sentido, se empleó un muestreo probabilístico aleatorio simple pues se seleccionó la cantidad de beneficiarios por medio de métodos de probabilidad que implicó prescindir del establecimiento de criterios dados por el responsable del estudio, es decir, se escogió una muestra de participantes del programa Lurawi Perú en proporción con la población manifestada por cada distrito elegible de la región de Amazonas.

3.3.4 Unidad de análisis

Correspondió a los beneficiarios inscritos en el programa social Lurawi Perú de la unidad zonal perteneciente a la región Amazonas en el periodo 2022.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1 Técnicas

Se empleó como técnica la encuesta que propició compilar una serie de información cuantificable a conseguirse por medio de una interacción con los beneficiarios del programa social Lurawi Perú a través del llenado de un formulario online Google Form, con el propósito de identificar la gestión de la intervención pública y la calidad de vida de los usuarios.

3.4.2 Instrumentos

De esta manera, el instrumento correspondió a un cuestionario compuesto por una gama de ítems distribuidos acorde con los indicadores expuestos por cada dimensión de las variables sometidas a análisis.

Ficha técnica de instrumento 1:

Nombre: Programa Lurawi Perú

Autor: León (2022)

Dimensiones: Participación en el programa, desarrollo de capacidades productivas y compensación económica.

Validación: Se realizó mediante de la validez contenido efectuada por 3 especialistas en la temática con grado de magíster, cuya evaluación registró un V de Aiken de 0.99.

Confiabilidad se calculó mediante un coeficiente de alfa de Cronbach que corresponde a 0.858.

Ficha técnica de instrumento 2:

Nombre: Calidad de vida

Autor: León (2022)

Dimensiones: Bienestar emocional, bienestar material, bienestar físico, inclusión social, desarrollo personal, autodeterminación y relaciones interpersonales.

Validación: Se realizó por medio de la validez contenido dada por 3 especialistas en la temática, cuya evaluación registró un V de Aiken de 0.99.

Confiabilidad se evidenció a través de un coeficiente de alfa de Cronbach igual a 0.818.

3.4.3 Validez y confiabilidad

Cabe mencionar que, la validación o revisión se efectuó por tres especialistas en la temática abordada, quienes inspeccionaron cada ítem de los cuestionarios en términos de relevancia, coherencia, pertinencia y precisión, lo cual, garantizó la consecución de resultados verídicos que encaminó a la construcción de conclusiones pertinentes y recomendaciones apropiadas.

Por otro lado, se determinó la consistencia de los instrumentos mediante el cálculo del coeficiente del alfa de Cronbach, el cual, indicó la fiabilidad de los cuestionarios y conllevó a proseguir con el desarrollo de la indagación.

El cuestionario que mide la gestión del Programa Lurawi arrojó un coeficiente de alfa de Cronbach igual a 0.944, cuyo resultado señaló una alta fiabilidad que indicó la idoneidad del instrumento en la compilación de los datos.

Tabla 1

Resultados de fiabilidad del instrumento Programa Lurawi Perú de la muestra piloto

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.944	14

Asimismo, el cuestionario correspondiente a la variable calidad de vida reportó un coeficiente de alfa de Cronbach igual a 0.974 que señaló la existencia de consistencia interna.

Tabla 2

Resultados de fiabilidad del instrumento Calidad de vida de la muestra piloto

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.974	31

3.5 Procedimientos

Acorde al problema señalado en el estudio se efectuó una revisión minuciosa de la bibliografía que propició seleccionar y organizar las teorías relevantes, permitiendo la elaboración de la operacionalización de cada variable sujeta a análisis, la cual, arribó a la construcción de los cuestionarios conforme a los indicadores expuestos por las diferentes dimensiones del Programa Lurawi Perú como calidad de vida.

Cabe mencionar que, se realizaron coordinaciones de forma verbal y escrita mediante un documento formal con los responsables del programa de empleo temporal “Lurawi Perú” que permitió empezar con el proceso de acopio de datos por cada instrumento validado.

3.6 Método de análisis de datos

Posterior al recojo de información mediante instrumentos con consistencia interna y validez de contenido se generó una matriz de datos a exportarse en el paquete estadístico SPSS versión 26, el cual, propició el cálculo de estadísticos descriptivos como frecuencias a exponerse en tablas o figuras, además de

estadísticos inferenciales correspondientes al r de Pearson o rho de Spearman dependiendo de los resultados arrojados por las pruebas de normalidad que conllevaron a aceptar o descartar la hipótesis establecida en aras de construir conclusiones pertinentes.

3.7 Aspectos éticos

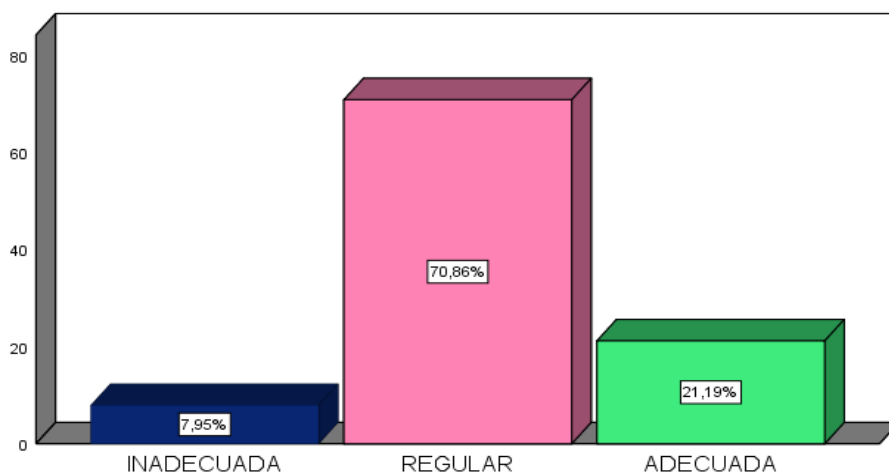
Se mantuvo un comportamiento ético manifestado por el respeto por la propiedad intelectual de las publicaciones referenciadas en el estudio, asimismo, se cumplió con las directivas señaladas por la universidad en relación al desarrollo de trabajo de investigación a nivel posgrado, además se incluyó a los participantes que concedieron su consentimiento informado de forma espontánea pues se acató con el principio de autonomía. Por otro lado, se realizó cada apartado con integridad y se empleó la información proporcionada por los instrumentos con fines exclusivamente académicos que permitieron la elaboración de conclusiones consistentes.

Asimismo, se aplicará el principio de no maleficencia pues se prescindió de ocasionar daños o impactos negativos en la integridad psicológica como física de los participantes seleccionados. Por otro lado, se resguardó el principio de justicia porque se concedió un trato igualitario a cada beneficiario del programa social sin excluir a ningún individuo escogido. Cabe mencionar que, se cumplió con el principio de beneficencia pues pretende contribuir al desarrollo de próximas intervenciones en beneficio de la muestra elegida.

IV. RESULTADOS

Figura 1

Programa “Lurawi Perú” en la región Amazonas



En la figura 1 se expone que el 70.90% de las familias beneficiarias indicaron un nivel regular de gestión del programa social, asimismo, el 7.90% señalaron un nivel bajo de manejo de los recursos involucrados en la ejecución del programa social, sin embargo, el 21.20% señalaron un nivel adecuado de la gestión del programa por la identificación de los participantes, realización de capacidades productivas y asignación de una compensación económica apropiada.

Tabla 3

Dimensiones del Programa “Lurawi Perú” en la región Amazonas

Niveles	Participación		Capacidades		Compensación	
	f	%	f	%	f	%
Inadecuada	5	3.30%	2	1.30%	9	6.00%
Regular	119	78.80%	113	74.80%	48	31.80%
Adecuada	27	17.90%	36	23.80%	94	62.30%
Total	151	100.00%	151	100.00%	151	100.00%

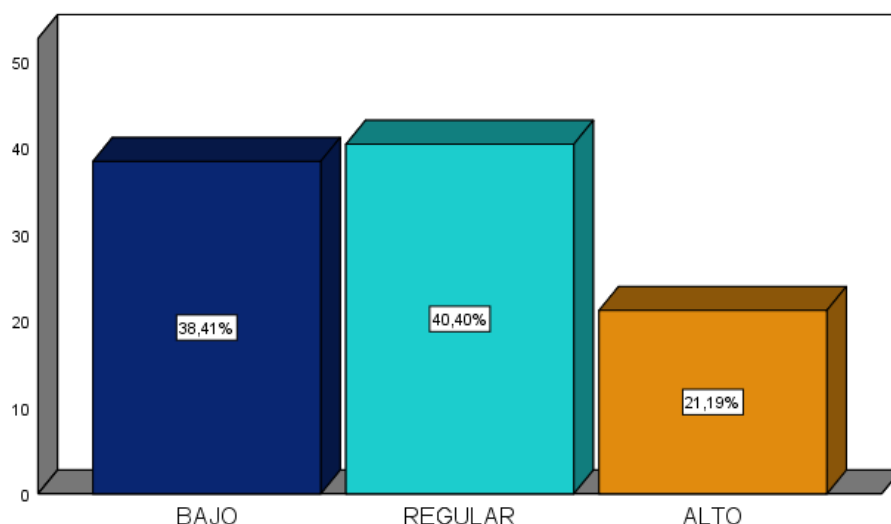
Nota: f: frecuencia; %: porcentaje

En la tabla 3 se expone un nivel regular en la dimensión participación en el programa social en 78.80% y un nivel regular en el desarrollo de capacidades productivas en 74.80% por el escaso fortalecimiento de las capacidades requeridas en el desarrollo de un emprendimiento propio o inserción en un empleo con éxito. Asimismo, existe el predominio de un nivel alto en la dimensión compensación

económica en 62.30% por la contribución del incentivo económico en el desarrollo de metas personales e identificación de oportunidades de sostenibilidad económica.

Figura 2

Calidad de vida de las familias beneficiarias en la región Amazonas



En la figura 2 se muestra el predominio de un nivel regular de calidad de vida de las familias beneficiarias en un 40.40%, asimismo, un nivel bajo en 38.40% que indican la persistencia de afecciones en el bienestar material, social y personal. No obstante, un 21.20% señalaron un nivel alto de calidad de vida por su apoyo en la inserción laboral, bienestar económico e involucramiento en actividades laborales.

Tabla 4

Dimensiones de la calidad de vida de las familias beneficiarias en la región Amazonas

Niveles	Emocional		Material		Físico		Social		Personal		Autodeterminación		Relaciones Interpersonales	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Bajo	47	31.1%	44	29.1%	73	48.3%	22	14.6%	40	26.5%	9	6.0%	16	10.6%
Regular	51	33.8%	95	62.9%	41	27.2%	104	68.9%	102	67.5%	115	76.2%	103	68.2%
Alto	53	35.1%	12	7.9%	37	24.5%	25	16.6%	9	6.0%	27	17.9%	32	21.2%
Total	151	100.0%	151	100.0%	151	100.0%	151	100.0%	151	100.0%	151	100.0%	151	100.0%

Nota: f: frecuencia; %: porcentaje

Respecto a la tabla 4 se aprecia un nivel regular en la dimensión material en un 62.9%, social en un 68.9%, personal en un 67.5%, autodeterminación en un 76.2% y relaciones interpersonales en un 68.2% debido a mayor autonomía

económica, aprovechamiento de oportunidades que propician el crecimiento personal, fortalecimiento de habilidades de interpersonales, participación en la comunidad y mejor vivencia de los beneficiarios. No obstante, se registró el predominio de un nivel bajo en bienestar físico en un 48.3% por dificultades en la adopción de estilos alimenticios saludables. Por otro lado, prevaleció un nivel alto en el bienestar emocional en un 35.1% por la contribución del programa social en el desarrollo de competencias como confianza de sí mismo, seguridad y afrontamiento a los diferentes desafíos.

Tabla 5

Pruebas de normalidad de Kolmogorov - Smirnov

Kolmogorov - Smirnov			
	Estadístico	gl	Sig.
Programa "Lurawi Perú"	0.205	151	0.000
Participación en el programa	0.327	151	0.000
Desarrollo de capacidades productivas	0.212	151	0.000
Compensación económica	0.239	151	0.000
Calidad de vida	0.110	151	0.000
Bienestar emocional	0.148	151	0.000
Bienestar material	0.155	151	0.000
Bienestar físico	0.262	151	0.000
Inclusión social	0.278	151	0.000
Desarrollo personal	0.301	151	0.000
Autodeterminación	0.257	151	0.000
Relaciones interpersonales	0.351	151	0.000

Nota: Instrumento ejecutado a los beneficiarios del Programa Lurawi Perú

En la tabla anterior se expone los resultados arrojados por la prueba de normalidad que muestran la distribución no normal de los datos en la variable programa social "Lurawi Perú" y sus dimensiones por registrar una probabilidad inferior al 5%, asimismo, la variable calidad de vida y sus dimensiones reportan una distribución no normal por reportar una significancia inferior al 5% que señalan la elección de estadísticos no paramétricos, siendo el Rho de Spearman en la determinación de las correlaciones.

Tabla 6

Relación entre el programa “Lurawi Perú” y la calidad de vida respecto a la dimensión bienestar emocional de las familias beneficiadas de la región Amazonas, 2022

		Bienestar emocional	
Programa Perú	“Lurawi	Rho de Spearman	0.287
		Sig. (bilateral)	0.000
		n	151

Nota: Rho de Spearman: Coeficiente de correlación; n: muestra

En relación a la tabla anterior se muestra que existe una asociación positiva entre el programa social “Lurawi Perú” y el bienestar emocional corroborado con un coeficiente de Rho de Spearman igual a 0.287 junto a una probabilidad inferior al 5% que señala la aceptación de la hipótesis planteada, es decir, el acogimiento en el programa social favorece a mejorar la confianza en sí mismo, seguridad y satisfacción consigo mismo.

Tabla 7

Relación entre el programa “Lurawi Perú” y la calidad de vida respecto a la dimensión bienestar material de las familias beneficiadas de la región Amazonas, 2022

		Bienestar material	
Programa Perú	“Lurawi	Rho de Spearman	0.236
		Sig. (bilateral)	0.004
		n	151

Nota: Rho de Spearman: Coeficiente de correlación; n: muestra

Respecto a la tabla anterior se expone una asociación positiva entre el programa social y el bienestar material demostrado con un coeficiente de correlación de Rho de Spearman igual a 0.236 junto a una probabilidad menor al 5% que señala la importancia del programa social en la consecución de recursos necesarios en su vivencia plena e incremento de los niveles de satisfacción con su situación laboral actual.

Tabla 8

Relación entre el programa “Lurawi Perú” y la calidad de vida respecto a la dimensión bienestar físico de las familias beneficiadas de la región Amazonas, 2022

			Bienestar físico
Programa Perú	“Lurawi	Rho de Spearman	0.320
		Sig. (bilateral)	0.000
		n	151

Nota: Rho de Spearman: Coeficiente de correlación; n: muestra

En relación con la tabla anterior, se evidencia una relación positiva entre el programa “Lurawi Perú” y el bienestar físico mostrado con un coeficiente de correlación de Rho de Spearman igual a 0.320 junto a una probabilidad inferior al 5% que reafirma la hipótesis planteada, es decir, la integración en el programa social contribuye a mejorar los niveles de bienestar porque los recursos favorecen al desarrollo de actividades deportivas y adopción de una alimentación balanceada.

Tabla 9

Relación entre el programa “Lurawi Perú” y la calidad de vida respecto a la dimensión inclusión social y derechos de las familias beneficiadas de la región Amazonas, 2022

			Inclusión social y derechos
Programa Perú	“Lurawi	Rho de Spearman	0.231
		Sig. (bilateral)	0.004
		n	151

Nota: Rho de Spearman: Coeficiente de correlación; n: muestra

Respecto a la tabla anterior, se expone la relación positiva entre el programa “Lurawi Perú” con inclusión social y derechos manifestado por un coeficiente de correlación de Rho de Spearman igual a 0.231 junto a una probabilidad menor al 5% que corrobora la hipótesis propuesta, es decir, participar en el programa social favorece a relacionarse con facilidad con otras personas de su comunidad y ejercicio de diferentes actividades sociales.

Tabla 10

Relación entre el programa “Lurawi Perú” y la calidad de vida respecto a la dimensión desarrollo personal de las familias beneficiadas de la región Amazonas, 2022

		Desarrollo personal	
Programa Perú	“Lurawi	Rho de Spearman	0.293
		Sig. (bilateral)	0.000
		n	151

Nota: Rho de Spearman: Coeficiente de correlación; n: muestra

Respecto a la tabla anterior, se muestra la asociación positiva entre el programa “Lurawi Perú” y el desarrollo personal corroborado con un coeficiente de correlación de Rho de Spearman igual a 0.293 y un p-value inferior al 5% que indica la aceptación de la hipótesis propuesta, es decir, el acogimiento al programa social contribuye al crecimiento personal y afrontar con eficacia los desafíos presentados.

Tabla 11

Relación entre el programa “Lurawi Perú” y la calidad de vida respecto a la dimensión autodeterminación de las familias beneficiadas de la región Amazonas, 2022

		Autodeterminación	
Programa Perú	“Lurawi	Rho de Spearman	0.294
		Sig. (bilateral)	0.000
		n	151

Nota: Rho de Spearman: Coeficiente de correlación; n: muestra

Respecto a la tabla anterior, se evidencia una asociación directa entre el programa social y la autodeterminación manifestado con un coeficiente de Rho de Spearman con valor de 0.294 junto a una significancia inferior al 5% que señala la confirmación de la hipótesis propuesta, es decir, incorporarse en el programa social “Lurawi Perú” favorece a la autonomía económica y adopción de decisiones con total libertad.

Tabla 12

Relación entre el programa “Lurawi Perú” y la calidad de vida respecto a la dimensión relaciones interpersonales de las familias beneficiadas de la región Amazonas, 2022

			Relaciones interpersonales
Programa Perú”	“Lurawi	Rho de Spearman	0.302
		Sig. (bilateral)	0.000
		n	151

Nota: Rho de Spearman: Coeficiente de correlación; n: muestra

En relación, a la tabla anterior se expone la existencia de una asociación positiva entre el programa social y el fortalecimiento de relaciones interpersonales corroborado con un coeficiente de Rho de Spearman con valor de 0.302 y un p – value inferior al 5% que manifiesta la aceptación de la hipótesis propuesta en el estudio, es decir, el acogimiento al programa social “Lurawi Perú” permite el aprovechamiento de diferentes oportunidades laborales y su reconocimiento por el trabajo desempeñado.

Tabla 13

Relación entre el programa “Lurawi Perú” y la calidad de vida de las familias beneficiadas de la región Amazonas, 2022

			Calidad de vida
Programa Perú”	“Lurawi	Rho de Spearman	0.291
		Sig. (bilateral)	0.000
		n	151

Nota: Rho de Spearman: Coeficiente de correlación; n: muestra

En la tabla anterior, se muestra una asociación positiva entre el programa “Lurawi Perú” y la calidad de vida corroborado con un coeficiente de Rho de Spearman igual a 0.291 junto a una probabilidad inferior al 5%, lo cual, confirma la hipótesis propuesta pues la ejecución del programa social laboral influye en la mejora del bienestar o calidad de vida de los beneficiarios.

V. DISCUSIÓN

La obtención de trabajo en las personas que no han recibido una educación y que no fueron titulados a enmarcado una grave deficiencia, porque, cada vez el campo laboral se ha vuelto cada vez más exigente, con la finalidad de querer alcanzar sus objetivos, por tanto, se vuelve indispensable el estudio sobre el programa denominado “Lurawi Perú”, poniendo en estudio a una determinada cantidad de personas, llegándose a obtener una información y al ser procesada estadísticamente se procedió a ejecutar una comparación con los antecedentes y teorías anteriormente mencionadas para lograr fundamentar cada uno de los indicadores detallados en los resultados.

Iniciando con el objetivo general se pretendía conocer si en caso existía una influencia en el programa y la calidad de vida que puede llegar a tener en sus familias que han sido beneficiados, por tanto, se obtuvo en los resultados un coeficiente de Rho de Spearman de 0.291 con probabilidad menor a 5% indicando que se obtuvo una influencia entre ambas variables de igual forma se corroboró la hipótesis que fue planteada por la investigación, es decir, que el programa donde se da énfasis al trabajo que se puede otorgar a la comunidad puede llegar a generar una mejora en la calidad de vida de todos los familiares que se encuentran en el hogar de aquella persona, puesto que, se brinda un ingreso económico que pueda solventar sus necesidades básicas.

Esta información es sustentada con lo encontrado por Martínez (2018), en su investigación cuyo enfoque era conocer los factores de la calidad de vida y su programa en estudio sobre trabaja Perú, demostrado que se tiene entre los elementos que indican en dicho programa es la gestión con 71.15% que se encontró en buen grado, producción de eventuales un 53.85% obtuvo indicador excelente, en calidad de vida 82.69%, de igual forma otros componentes fueron satisfacción física 65.38%, emocional 90.38%, inclusión social 84.62%, desarrollo personal 90.38% y la insatisfacción material 61.54%, en último punto, una correlación Rho de Spearman de 0.966 y significancia de 0.000, por ende, la gestión que fue desarrollada en la gestión del programa tiene una relación con la calidad de vida que pudo llegar a tenerse en la población.

En el caso de realizar una sustentación con el informe de Martínez (2018), donde planteo durante su procesamiento que repercusión se pudo llegar a ocasionar en el programa de trabaja Perú para conocer si en caso se determinó mejoras en la calidad de vida, por tanto, encontró una satisfacción en capacidad de mejora social y personal 35% y en rendimiento que se tenía en las obras un 90%, en cuanto al apoyo que recibió para encontrar un trabajo 60%, por tanto, el autor puedo corroborar que las condiciones de vida de las personas tiene una influencia en cuanto al trabajo donde les generaban ingresos económicos a las familias para garantizar que puedan cubrir sus necesidades básicas.

Adicionalmente, también se tomó en consideración la teoría de funcionalista sistémica de Niklas Luhmann donde menciona que la población se relaciona para satisfacer sus necesidades y poder generar un incremento de bienestar en su calidad de vida, por ello, indica que se ejecuta una interacción, organización en grupos o como los toma en cuenta los llamados sistemas de la misma forma que la teoría general de sistemas de Arnold y Rodríguez (1990).

Asimismo, con el objetivo específico 1 entre la evaluación del programa en la calidad de vida correspondiendo a la dimensión bienestar emocional de las familias que estuvieron ingresadas en el programa, se llegó a corroborar un coeficiente de Rho Spearman en 0.287 y probabilidad menor al 5% señalando una influencia entre los indicadores y se aprueba la hipótesis que fue indicada en el informe para tomar mayor confianza de si mimo lograr que se desarrolló una seguridad y satisfacción en los beneficiados.

Estos indicadores fueron sustentados con el estudio de Shams et al. (2018), puesto que se realizó un análisis respecto al programa social de resiliencia y calidad de vida donde evidenciaron que las mujeres que acudían al programa de apoyo si desarrollaron mejor calidad de vida, esto lo corroboraron de acuerdo a su correlación de Pearson en 95% y significancia de 0.05%, poniendo como principal fuente de evaluación un tiempo de 6 meses para lograr conocer los cambios, incluso se genera con respecto a la calidad de vida un bienestar emocional porque se aquellas personas se sintieron satisfechas con recibir un programa en apoyo

social, siendo en escalas mayores las deficiencias en las zonas no tienen acceso a oportunidades de mejorar sus condiciones.

De la misma forma llegó a ser corroborado con la teoría de Levi y Anderson 1980 donde se hizo mención que mantener una calidad de vida es tener en cuenta el bienestar emocional que se pueda desarrollar en las personas porque sus condiciones mediante el programa estatal están realizando, todos los individuos deseaban tener los recursos suficientes para continuar con su subsistencia y puedan sentirse bien emocionalmente.

En el objetivo específico 2 sobre el programa de Lurawi Perú y la calidad de vida conforme el bienestar material se llegó a obtener un coeficiente de Rho de Spearman de 0.236 añadido a una probabilidad de 5% de significancia, por tanto, es importante contar con todo el material necesario para poder incrementar los factores de satisfacción que se encuentren relacionados con la inserción laboral porque todos los individuos se encuentran en una búsqueda de desear tener los medios económicos necesarios que garanticen también su bienestar.

Estos resultados fueron comparados con Lache (2019), puesto que, indicaba que mediante los programas sociales se puede obtener un mayor mejoramiento en sus condiciones de vida debido a que se contara con los recursos necesarios, sin embargo, también es necesario que la parte administrativa pueda efectuar una evaluación para brindar todas las condiciones necesarias a las personas que se encuentran unidas a los programas sociales.

De acuerdo con la teoría de Zapf 1984 indicaba que tener una calidad de vida es contar con todos los recursos necesarios que satisfagan las necesidades de la sociedad y en el caso de los programas sociales se busca que las personas puedan tener a su alcance todos los beneficios y recursos que hagan posible el desarrollo de sus labores.

Conforme al objetivo específico 3 en el programa y calidad de vida con la dimensión de bienestar físico, el cual, llegó a determinar una correlación de Rho de Spearman en 0.320 y probabilidad de menor 5% en donde se pudo corroborar que el programa mejoró el bienestar de las personas y se obtuvo un desenvolvimiento

en sus actividades deportivas y la alimentación balanceada para encontrarse en condiciones favorables para desarrollar su trabajo, por medio del ingreso económico las condiciones de vida de las personas mejoran y por ende los programas donde se fomenta el trabajo de recurso humano tendrá resultados más eficientes.

Esto será comparado con lo mencionado por Guerrero (2017), ya que, en su trabajo sobre el programa trabaja Perú y los elementos que hacen posible el mejor resultado de acuerdo con sus resultados encontraron que la labor del recurso humano depende también de su bienestar físico, por ello, se debe realizar una planificación eficiente en otorgar los recursos económicos necesarios para que tengan un ingreso y hayan podido alimentarse de forma adecuada teniendo los recursos suficiente, por tanto, llegaron a recomendar que parte de su planificación de la parte de gestión administrativo debe centrarse y enfocado en otorgar al recurso humano las condiciones correspondientes y óptimas para mantener su bienestar.

Con referencia a su sustentación en las teorías se ejecutó según Veenhoven 2000, porque hacía mención en satisfacer a la sociedad se debe generar un bienestar indicando incluso un grado de felicidad en las personas cuando estas encontraron la mayor parte de su bienestar.

Respecto al objetivo específico 4 entre el programa y la dimensión de inclusión social y derechos de cada una de las familias que fueron beneficiadas se logró conocer que mediante el coeficiente de correlación de Rho de Spearman de 0.231 y probabilidad en menor al 5% indicando una aprobación de la hipótesis que fue planteada en la investigación, es decir, que existe una relación entre los indicadores, puesto que, se fomenta la relaciones que pueden haber desarrollado las personas con una mayor facilidad con otros individuos que se encuentran en su comunidad porque se realizan los trabajos en grupos.

Sus resultados serán comparados Barbetti (2020), quien efectuó un análisis de los programas ejecutados desde la década de los noventa, teniendo como consecuencia que el programa jóvenes fue el que generó mayor índice, seguido del programa incluir y en escalón último se encontró proyecto joven y capacitar, los

cuales, fomentaron tener un incremento en mejorar brindar un apoyo a todos los jóvenes de todas las culturas con diferentes condiciones socioeconómicos populares con la finalidad de que mejorar las condiciones de vida.

Según la teoría de Schalock Y Verdurgo (2003) se desarrolla una calidad de vida de acuerdo a inclusión social, que toda la población debe tener porque encontrarse en una jurisdicción implica de relaciones y de poder pertenecer a un grupo donde lleguen a sentir un bienestar.

Referente al objetivo específico 5 con relación en el programa de Lurawi Perú y la dimensión del desarrollo personal en las familias que hayan sido beneficiadas se evidencio un Rho de Spearman igual de 0.293 y p value en índices menores al 5%, evidenciando que se aprueba la hipótesis que se dio a conocer anteriormente, por tanto, el programa tiene una conexión con el desarrollo personal de cada uno de los miembros que fueron parte del beneficio.

En referencia a su sustentación se involucra lo indicado por Dongil & Cano (2014), ya que, indicaba que cada uno de los seres humanos deben conocer sus interés y objetivos los cuales son necesarios para alcanzar aquellos recursos que hacían posible mejorar sus condiciones de vida y encontrarse en una constante realización personal que fomente cada vez sus capacidades y desarrollo personal.

Correspondiendo a los resultados de Dalinger (2020), se obtuvo en el programa de Yo trabajo jóvenes índices de inserción laboral en un 34.7%, alcance 54.8% en eficiencia, logro de los objetivos 81% y cobertura en 80.8%, por consecuencia, llegaron a evidenciar que la inserción de los jóvenes aporta un valor en el desarrollo personal de las personas, no obstante, se deben mejorar las condiciones laborales para que sus capacidades del empleo juvenil también se hayan incrementado.

En el caso del objetivo específico 6 con la finalidad de haber conocido el programa Lurawi Perú y la dimensión en autodeterminación en los familiares de Amazonas se determinó un coeficiente de Rho de Spearman de 0.294 y significancia de 5%, dándose en mención que se aprobó la hipótesis planteada porque el programa favorece en mantener una propia autonomía económica y

poder tomar decisiones de libertad porque sintieron que pueden originar sus propios ingresos económicos y ya no ser dependiente de otras personas, sino por lo contrario que cada uno pueda manejar su vida con sus recursos propios.

Lo encontrado por la investigación fue comparado con Pereira et al. (2019), ya que en su evaluación en su calidad de vida de acuerdo a las condiciones sociodemográficas se otorgó el programa de bolsa familiar, cuyos resultados se encontró un Chi cuadrado del 95% de confianza y significancia en 5%, lo cual, indico que la calidad de vida en las personas llegaron a ser influenciadas por el mejoramiento que se brindó por medio del programa, ya que, por la falta de economía en ocasiones no todos están conforme con las condiciones de su vida que estaban desarrollando y por ello se encontraban en una constante búsqueda de siempre desear mejor sus niveles de vida.

En lo que respecta la autodeterminación se fundamentó con lo aportado por Stover et al. (2017), porque todos tenían un objetivo de poder mejorar sus condiciones que asimismo involucre tener su derecho de poder tomar sus propias decisiones que logren satisfacer sus necesidades como personas.

Por último, en el objetivo específico 7 se encontró una relación con la dimensión de relaciones interpersonales y los beneficiados que estuvieron en el programa para fomentar el trabajo se generó un coeficiente de Rho de Spearman en valor de 0.302 y p menor al 5% indicando un aprovechamiento de las oportunidades laborales y desempeño en el trabajo efectuado que mejoren su calidad de vida en los jóvenes y el resto de su familia, porque lograron ingresar una economía adicional y por los problemas en obtener un empleo, si les pudo generar un aporte permitiéndoles tener un bienestar personal.

Sus resultados se encontraron comparados con los de Zuñiga (2018), porque se encontró que en el programa de emple@joven se mejoraron las condiciones de las personas que llegaron a ser parte de aquel programa como fuente de apoyo de sus autoridades, además llegaron a determinar una prueba de Chi cuadrado de 83.465 y significancia menor al 5%, estas personas infirieron que el sector público debió tener una mayor preocupación en fomentar puestos de trabajo para los jóvenes que contribuyan en poder desarrollarse mediante una

relación con otras personas, porque se reúnen y compartieron con otras culturas de los otros individuos, asimismo, que se propicie una evaluación constante de las mejoras ejecutadas y que se conociera en cuanto se puede llegar a influir.

También se sustentó con la teoría funcionalista donde se indicaba que las necesidades básicas deben ser cubiertas para satisfacer a los individuos y estos puedan relacionarse con otras personas de su entorno, lo cual, sucedió en el estudio porque al juntarse un grupo de personas se inicia una relación en poder lograr juntos solventar sus necesidades.

VI. CONCLUSIONES

- Primera** : Se estableció que el programa “Lurawi Perú” influye de manera positiva en la calidad de vida o bienestar de las familias beneficiarias situadas en la región Amazonas, lo cual, se corrobora con un coeficiente de Rho de Spearman igual a 0.291 junto a una probabilidad inferior al 5%.
- Segunda** : Asimismo, se determinó la influencia del programa “Lurawi Perú” en el bienestar emocional manifestado con el desarrollo de confianza en sí mismo, fortalecimiento de seguridad y satisfacción con los logros personales, evidenciado con un coeficiente de Rho de Spearman de 0.287 y un p-value inferior al 5%.
- Tercera** : Se estableció una influencia positiva del programa de empleo temporal en el bienestar material reflejado con la obtención de recursos requeridos en su vivencia plena manifestado con un coeficiente de Rho de Spearman con valor de 0.236 y un p-value inferior al 5% que corrobora lo señalado por la hipótesis propuesta.
- Cuarta** : Se determinó una influencia positiva del programa “Lurawi Perú” en los niveles de bienestar físico por la adopción de una alimentación balanceada, lo cual, se mostró con un coeficiente de Rho de Spearman igual a 0.320 junto a una probabilidad menor al 5% que asegura la asociación positiva de ambas variables.
- Quinta** : Se estableció una influencia positiva del programa “Lurawi Perú” en el establecimiento de relaciones sociales con otras personas y mayor participación en actividades sociales evidenciado con un coeficiente de correlación de Rho de Spearman de 0.231 junto a una probabilidad inferior al 5%.
- Sexta** : Se estableció una incidencia positiva del programa “Lurawi Perú” en el desarrollo personal y afrontamiento de los desafíos con

eficacia, lo cual, reafirma con un coeficiente de Rho de Spearman con valor de 0.293 y una probabilidad menor al 5%.

Séptima : Se determinó que el programa “Lurawi Perú” influye de forma positiva en el fortalecimiento de la autodeterminación referida a la autonomía económica y adopción de decisiones, lo cual, se evidencia con un coeficiente de Rho de Spearman de 0.294 junto a una probabilidad inferior al 5%.

Octava : Se estableció una influencia positiva entre el programa “Lurawi Perú” en el fortalecimiento de relaciones interpersonales establecidas en el ámbito personal y laboral manifestado con un coeficiente de Rho de Spearman igual a 0.302 junto a una probabilidad inferior al 5% que afirma la hipótesis propuesta.

VII. RECOMENDACIONES

- Primera** : Se recomienda al programa “Lurawi Perú” implementar medidas de inspección y seguimiento de las diferentes actividades que permitan identificar las deficiencias en el desarrollo del fortalecimiento de competencias en los beneficiarios elegidos, en aras de fomentar la gestión por resultados que encamine al alcance de los objetivos propuestos mostrado con la reducción de la brecha social.
- Segunda** : Se sugiere a los gestores del programa “Lurawi Perú” que desempeñan labores en la unidad zonal de la región de Amazonas coordinar actividades relacionadas a fortalecer las competencias de seguridad, manejo de emociones, satisfacción, resiliencia y confianza en sí mismo en las familias beneficiarias.
- Tercera** : Se recomienda a los gobiernos regionales mejorar la eficiencia de la gestión del programa de empleo temporal que permita dotar recursos necesarios para su vivencia confortable en relación al ámbito laboral y satisfacción de las necesidades básicas.
- Cuarta** : Se recomienda implementar capacitaciones al personal respecto a las dinámicas y estrategias a ejecutarse durante el desarrollo de las charlas de seguridad y salud sanitaria otorgadas a los beneficiarios, con el propósito de favorecer a su inserción laboral y generar una cultura de protección del bienestar físico durante y posterior al desarrollo del programa de empleo temporal.
- Quinta** : Se sugiere a los gobiernos locales y regionales incorporar mecanismos eficientes de ejecución de los diferentes proyectos y actividades de intervención inmediata del programa de empleo temporal que oriente su propósito al fomento de empleos de notable envergadura que confiera de una estabilidad por periodo relativamente mayor a 1 año a los participantes que favorezca al desarrollo de competencias sociales requeridas en el ámbito laboral.

- Sexta** : Se sugiere a la Unidad Zonal de la región de Amazonas efectuar un adecuado seguimiento del progreso laboral y desarrollo personal de los beneficiarios del programa “Lurawi Perú”, lo cual, permita identificar las estrategias a incorporarse que otorgue de competencias requeridas en el ámbito de trabajo posterior a su egreso del programa y enrumbe su futuro laboral.
- Séptima** : Se recomienda el desarrollo de estrategias enmarcadas a fortalecer competencias relacionadas a la autonomía en el ámbito personal como laboral de los beneficiarios a través de su participación en el programa, lo cual, confiera de capacidades exigidas en el ámbito laboral competitivo.
- Octava** : Se recomienda el desarrollo de próximos estudios que analicen el nivel de eficiencia del programa de empleo temporal “Lurawi Perú” en el aprovechamiento de oportunidades labores y capacidad de inserción de puestos de trabajos sin inconveniente en los beneficiarios partícipes del mismo.

REFERENCIAS

- Abramo, L., Cecchini, S., & Morales, B. (2019). *Programas sociales, superación de la pobreza e inclusión Sociall: Aprendizajes desde América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44602/1/S1900005_es.pdf
- Alves, D., Cirera, Y., & Giulian, A. (2013). *Vida con Calidad y Calidad de Vida en el Trabajo*. *Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portuga*, 16(30), 145-163. <https://www.redalyc.org/pdf/877/87726343010.pdf>
- Andrés, L., Castañeiras, C., & Richaud, C. (2014). *Relaciones entre la personalidad y el bienestar emocional en niños. El rol de la regulación emocional*. *Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 8(2), 217-241. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4396/439643138006.pdf>
- Andrikopoulos, V., & Ifanti, A. (2020). *New Public Management and Governance: Quo Vadis?* *Journal of Public Administration and Governance*, 10(3), 430-442. <https://doi.org/10.5296/jpag.v10i3.17494>
- Arif, M., Rao, D., & Gupta, K. (2019). *Peri-urban livelihood dynamics: A case study from Eastern India*. *Forum Geographic*, XVIII(1), 40–52. <https://doi.org/10.5775/fg.2019.012.i>
- Ayluardo, C. (2017). *La importancia de las relaciones interpersonales*. Universidad Nacional Autónoma de México. <http://www.dgoae.unam.mx/Memoria2017/ponencias/57.pdf>
- Barbetti, P. (2020). *Promoción de emprendimientos y autoempleo para jóvenes en políticas y programas de Argentina*. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(1), 272-286. <https://www.redalyc.org/journal/280/28063104022/html/>
- Barreda, J. (2018). *Memoria de Gestión 2018. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo*.

https://www.trabajo.gob.pe/archivos/file/memorias/Memorias_2018_Enero_Abril_Mtpe.pdf

Betti, G., Soldi, R., & Talev, I. (2016). *Fuzzy multidimensional indicators of Quality of Life: The empirical case of Macedonia*. *Social Indicators Research*, 127(1), 39–53. <https://doi.org/10.1007/s11205-015-0965-y>

Bisquerra, R. (2013). *Cuestiones sobre Bienestar*. Síntesis S.A. <https://www.sintesis.com/data/indices/9788499588100.pdf>

Cadenas, H. (2016). *La función del funcionalismo: una exploración conceptual*. *Sociologías*, 18(41), 196 - 214. <https://seer.ufrgs.br/index.php/sociologias/article/view/62244/37172>

Campos, Z. (2020). *Aspectos sobre el empleo y su remuneración previo y posterior a la crisis*. *Revista de Política Económica y Desarrollo Sostenible*, 6(1), 1-9. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/politicaeconomica/article/view/14754/20439>

Caqueo, A., & Urzúa, A. (2012). *Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto*. *Terapia Psicológica*, 30(1), 61-71. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/terpsicol/v30n1/art06.pdf>

Carpio, M., Majid, F., Laszlo, S., Sánchez, A., & Janzic, Z. (2019). *Programa de transferencias condicionadas JUNTOS Perú: Focalización geográfica*. Institute for the study of international development. <https://www.mcgill.ca/isid/files/isid/pb-2019-06-sp.pdf>

Castells, M. (2011). *The rise of the network society*. John Wiley & Sons.

Castillo, J. (2022). *Normas Legales. El Peruano*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2962398/decreto-supremo-que-aprueba-el-cambio-de-denominacion-de-pro-decreto-supremo-n-002-2022-tr-2052257-1.pdf.pdf>

- Cheng, Y. (2019). *Exploring the role of nonprofits in public service provision: moving from coproduction to co-governance*. *Public Administration Review*, 79(2), 203-214. <https://doi.org/10.1111/puar.12970>
- Christensen, T. (2012). *Post-NPM and changing public governance*. *Meiji Journal of Political Science and Economics*, 1(1), 1-11.
- Christensen, T., & Lægreid, P. (2012). *Administrative reforms in western democracies*. En G. Peters, & J. Pierre, *The Sage handbook of public administration* (págs. 577-589). Sage Publications. <https://doi.org/10.4135/9781446200506.n38>
- Congreso de la República del Perú. (2021). *Guía del proceso de selección de participantes*. <https://www.gob.pe/institucion/lurawiperu/informes-publicaciones/462764-guia-del-proceso-de-seleccion-de-participantes>
- Congreso de la República el Perú. (2022). *Resolución Directoral N° 084-2022-LP-DE*. <https://www.gob.pe/institucion/lurawiperu/normas-legales/2951196-084-2022-lp-de>
- Cornejo, W. (2016). *Calidad de Vida*. *Escuela Profesional de Psicología*, 3-10. <https://revistas.unica.edu.pe/index.php/vanguardia/article/view/230/298>
- Cuesta, J., Fuente, R., Vidriales, R., Plaza, M., & González, J. (2017). *Bienestar Físico, Dimensión Clave de la Calidad de Vida en las Personas con Autismo*. *Universidad de Burgos*, 4(1), 33-43. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349853537003.pdf>
- Dalinger, E. (2020). *Efectos del programa "Yo trabajo jóvenes" en la región del Biobío en relación a grupos vulnerables, durante el año 2018*. [tesis de maestría, Universidad de Concepción]. Repositorio Institucional UDEC. <http://repositorio.udec.cl/bitstream/11594/613/1/Tesis%20efecto%20del%20programa.Image.Marked.pdf>
- Daher, M., Jaramillo, A., & Rosati, A. (2020). *Avances en la evaluación integral: aportes para programas sociales de intervención en pobreza en*

- organizaciones no gubernamentales*. Revista de Estudios Sociales, (74), 84-98. <https://www.redalyc.org/journal/815/81564846007/html/>
- Díaz de León, C. (2013). *Nueva Gestión Pública y Gobernanza: Desafíos en su Implementación*. International Journal of Good Conscience, 8(1), 177-194. [http://www.spentamexico.org/v8-n1/A14.8\(1\)177-194.pdf](http://www.spentamexico.org/v8-n1/A14.8(1)177-194.pdf)
- Dickinson, H. (2016). *From New Public Management to New Public Governance: The Implications for a New Public Service*. The Australian National University Press. <https://press.anu.edu.au/downloads/press/n1949/pdf/ch03.pdf>
- Dongil, E., & Cano, A. (2014). *Desarrollo Personal y Bienestar*. Sociedad Española para el Estudio de la Ansiedad y el Estrés. https://bemocion.sanidad.gob.es/comoEncontrarmeMejor/guiasAutoayuda/docs/guia_desarrollo_personal_y_bienestar.pdf
- Dueñas, L., & García, E. (2012). *El estudio de la cultura de participación, aproximación a la democracia del concepto*. Razón y Palabra, (80), 1-17. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1995/199524426008.pdf>
- Durand, K. (2020). *Trabajo Decente en Tiempos de Crisis por el Covid-19*. LABOREM, (20), 47-60. <https://www.spdtss.org.pe/wp-content/uploads/2021/09/Laborem23-2-1.pdf>
- El Peruano. (2022). *Trabajo y Promoción del Empleo Decreto Supremo N°002-2022-TR*. <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-aprueba-el-cambio-de-denominacion-de-pro-decreto-supremo-n-002-2022-tr-2052257-1>
- Eriksson, E. (2019). *Representative co-production: broadening the scope of the public service logic*. Public Management Review, 21(2), 291-314. <https://doi.org/10.1080/14719037.2018.1487575>
- Fernández, N., & Schejtman, L. (2012). *Planificación de políticas, programas y proyectos sociales*. Centro de Implementación de Políticas Públicas para la

Equidad y el Crecimiento. <https://www.cippecc.org/wp-content/uploads/2017/03/1419.pdf>

García, M., & Forero, C. (2016). *Calidad de Vida Laboral y la Disposición al Cambio Organizacional en Funcionarios de Empresas de la Ciudad de Bogotá-Colombia.* Universidad Católica de Colombia, 19(1), 79-90. <https://actacolombianapsicologia.ucatolica.edu.co/article/view/979/1037>

Gómez, T., Ríos, H., & Aali, A. (2018). *Salario eficiente y crecimiento económico para el caso de América Latina.* Ensayos Revista de Economía, 37(2), 213-235. <http://www.scielo.org.mx/pdf/ere/v37n2/2448-8402-ere-37-02-213.pdf>

Greve, C., Laegreid, P., & Rykkja, L. (2016). *Nordic administrative reforms: Lessons for public management.* Palgrave MacMillan. <https://doi.org/10.1057/978-1-137-56363-7>

Guerrero, M. (2017). *Factores que influyen en la presentación de proyectos al programa "Trabaja Perú" para la generación de empleo temporal en la unidad zonal Lambayeque – 2016.* [tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/18902/guerrero_gm.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Guisado, M., Vila, M., & Guisado, M. (2016). *Innovación, capacidad productiva, formación en el puesto de trabajo y productividad.* Cuadernos de Gestión, 16(2), 77-92. <https://www.redalyc.org/pdf/2743/274345383004.pdf>

Guthrie, C., & Peaucelle, J. (2015). *Henri Fayol, the Manager.* Pickering & Chatto. <https://doi.org/10.4324/9781315654546>

Hernández, J., & Alba, A. (2013). *Filosofía, cronicidad y calidad de vida.* Enfermería neurológica, 12(1), 48-52. <https://www.medigraphic.com/pdfs/enfneu/ene-2013/ene131i.pdf>

Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta.* Editorial Mc Graw Hill Education.

- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. (Sexta ed. ed.). McGraw-Hill Interamericana Editores. <https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbWFpbm9kb250YWR1cmllhcHVibGljYTk5MDUxMHxneDo0NmMxMTY0NzkxNzliZmYw>
- Hick, R. (2014). *Poverty as capability deprivation: Conceptualising and measuring poverty in contemporary Europe*. *European Journal of Sociology*, 55(3), 295–323. <https://doi.org/10.1017/S0003975614000150>
- Howlett, M. (2019). *Designing public policies: Principles and instruments*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315232003>
- Hurtado, D. (2011). *Teoría General de Sistemas*. Copyright. https://books.google.com.pe/books?id=Ww41AwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=la+teor%C3%ADa+general+de+sistema&hl=es-419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=la%20teor%C3%ADa%20general%20de%20sistema&f=true
- Instituto Nacional de Estadísticas e Informática* . (2020). *Condiciones de vida de la población en riesgo ante la pandemia del Covid-19*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Lib1745/libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas e Informática* . (2021). *Condiciones de Vida en el Perú*. <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/01-informe-tecnico-condiciones-de-vida-oct-nov-dic-2021.pdf>
- Klenk, T., & Reiter, R. (2019). *Post-New Public Management: reform ideas and their application in the field of social services*. *International Review of Administrative Sciences*, 85(1), 3–10. <https://doi.org/10.1177/0020852318810883>
- Kristiansen, M., Dahler-Larsen, P., & Ghin, E. (2019). *On the dynamic nature of performance management regimes*. *Administration & Society*, 51(6), 991-1013. <https://doi.org/10.1177/0095399717716709>

- Lache, M. (2019). *Los programas de compensación social como instrumentos eficaces para reducir la pobreza*. [tesis de doctorado, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/3546/UNFV_LACHE_%20RAFAEL_%20MARCELINO_%20FERNANDO_DOCTORADO_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Loayza , N. (2016). *La productividad como clave del crecimiento y el desarrollo en el Perú y el mundo*. *Revista de Estudios Económicos*, 31, 9-28. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/31/ree-31-loayza.pdf>
- Lopategui, E. (2016). *Conceptos Generales de Salud*. Creative Commons, 1-34. <https://www.studocu.com/es-mx/document/universidad-autonoma-del-estado-de-hidalgo/salud-publica/i1-u1-01-conceptos-generales-de-salud-y-algun/26775845>
- Lozano, J., Pacheco, B., Rodríguez, F., & Solís, E. (2019). *Bienestar material y autodeterminación en la calidad de vida en estudiantes universitarios*. *Revista de Pedagogía Crítica*, 3(7), 27-30. https://www.ecorfan.org/republicofperu/research_journals/Revista_de_Pedagogia_Critica/vol3num7/Revista_de_Pedagog%C3%ADa_Critica_V3_N7_4.pdf
- Martínez, E. (2018). *Gestión del Programa “Trabaja Perú” y calidad de vida*. [tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29409/martinez_fe.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Martínez, R. (2017). *las relaciones interpersonales en la Empresa*. *Realidad empresarial*, (3), 37-38. <https://www.lamjol.info/index.php/reuca/article/view/5999>

- Mayo, J., Loredó, N., & Reyes, S. (2015). *En torno al concepto de calidad. Reflexiones para su definición. Retos de la Dirección*, 9(2), 49-67. <http://scielo.sld.cu/pdf/rdir/v9n2/rdir04215.pdf>
- Mendoza, G. (2018). *Importancia de la calidad de vida y la satisfacción laboral en las condiciones actuales de trabajo. Revista Científica Arbitrada en Investigaciones de la Salud "Gestar"*, 1(2), 10-24. <https://journalgestar.org/index.php/gestar/article/view/12/18>
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (2022). *Resolución Directoral N°024-2022 - TP- DE - Focalización Geográfica Distrital Año 2022*. <https://www.gob.pe/institucion/lurawiperu/normas-legales/2740419-024-2022-tp-de>
- Morales, M. (2014). *Nueva Gestión Pública en Chile: Orígenes y efectos. Ciencia Política*, 34(2), 417-438. <https://www.scielo.cl/pdf/revcipol/v34n2/art04.pdf>
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (2019). *Programa Trabaja Perú en Amazonas*. <https://www.trabajaperu.gob.pe/portfolio/programa-trabaja-peru-genera-mas-de-630-empleos-temporales-en-beneficio-de-pobladores-de-12-distritos-de-amazonas/>
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (2021). *Trabaja Perú es empleo temporal para quienes más lo necesitan*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2150814/Memoria_Trabaja_Peru_2020.pdf.pdf
- Muñoz, B., & Barrantes, A. (2016). *Equidad e Inclusión Social: Superando desigualdades hacia sociedades más inclusivas. Organización de los Estados Americanos*. http://www.oas.org/docs/inclusion_social/equidad-e-inclusion-social-entrega-web.pdf
- Nava, G. (2012). *La calidad de vida: Análisis multidimensional. Medigraphic*, 11(3), 129-137. <https://www.medigraphic.com/pdfs/enfneu/ene-2012/ene123c.pdf>

- Olivi, A., Fadda, G., & Pizzi, M. (2019). *Evaluación de la calidad de vida de los adultos mayores en la ciudad de Valparaíso*. *Papeles de Población*, 21(84), 227-249. <https://www.redalyc.org/pdf/112/11239488009.pdf>
- Organización Internacional del Trabajo . (2020). *Programa y Presupuesto para el bienio 2020-2021*. Oficina Internacional del Trabajo. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_mas/---program/documents/genericdocument/wcms_736564.pdf
- Organización Internacional del Trabajo. (2020). *La COVID-19 y el mundo del trabajo. Estimaciones actualizadas y análisis*. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms_749470.pdf
- Organización Internacional del Trabajo. (2020). *Impactos en el mercado de trabajo y los ingresos en América Latina y el Caribe*. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_749659.pdf
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2020). *Perspectivas de empleo de la OCDE 2020: La seguridad de los trabajadores y la crisis de la COVID-19*. Universidad de Celaya. <https://www.udec.edu.mx/circulares-documentos/PerspectivasdeempleoOCDE2021firma.pdf>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos . (2021). *¿Cómo va la vida en América Latina?* . <https://www.oecd.org/wise/Como-va-la-vida-en-America-Latina-version-condensada.pdf>
- Osborne, S. (2018). *From Public Service-dominant Logic to Public Service Logic: Are Public Service Organizations Capable of Co-production and Value Co-creation?* *Public Management Review*, 20(2), 225–231. <https://doi.org/10.1080/14719037.2017.1350461>
- Osborne, S., Brandsen, T., Mele, V., Nemec, J., van Genugten, M., & Flemig, S. (2020). *Risking innovation. Understanding risk and public service innovation-*

- evidence from a four-nation study. *Public Money & Management*, 40(1), 52-62. <https://doi.org/10.1080/09540962.2019.1621051>
- Panyasiri, C. (2018). *A Comparative Analysis of Contemporary Public Management Concepts in Thailand*. *Journal of Public Administration and Governance*, 8(4), 155-171. <https://doi.org/10.5296/jpag.v8i4.13708>
- Pereira, M., Fernández, L., Pereira, I., Castro, B., Laura, K., Fátima, R., Pereira, A., Miranda, L. (2019). *Quality of life, cohesion and adaptability in beneficiary families of the "Bolsa Família" Program*. *Ciencia & Salud Coletiva*, 24(1), 307-314.
<https://www.scielo.br/j/csc/a/sgs6KxMSBcjwH4DVGZkkXn/?format=pdf&lang=en>
- Pollitt, C., & Bouckaert, G. (2017). *Public management reform: A comparative analysis-into the age of austerity*. Oxford University Press.
- Presidencia de Consejos de Ministros. (2018). *Informe Compilatorio:" El Programa Juntos, resultados y retos". En la lucha contra la pobreza. El Perú Avanza*. https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/pe_8063.pdf
- Putallaz, P. (2019). *Calidad de Vida*. Universidad Adventista del Plata. https://www.researchgate.net/publication/330220700_Calidad_de_Vida
- Quispe, M. (2017). *Impacto de los programas sociales en la disminución de la pobreza*. *Pensamiento Crítico*, 22(1), 69-102. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/econo/article/view/14022>
- Ramírez, A., Malo, A., Martínez, P., Montánchez, M., Torracchi, E., & González, F. (2020). *Origen, evolución e investigaciones sobre la Calidad de Vida: Revisión Sistemática*. *Sociedad Venezolana de Farmacología Clínica y Terapéutica*, 39(8), 954-959. <https://www.redalyc.org/journal/559/55969796006/html/#:-:text=Los%20or%C3%ADgenes%20del%20termino%20Calidad,Welfare%E2%80%9D%2C%20publicada%20en%201920>.

- Sabastizagal, I., Astete, J., & Benavides, F. (2020). *Condiciones de Trabajo Seguridad y Salud en la Población económicamente activa y ocupada en Áreas Urbanas del Perú*. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 37(1), 32-41. <http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v37n1/1726-4642-rins-37-01-32.pdf>
- Samillán, D., & Arbulú, C. (2018). *Programa social de empleo temporal trabaja Perú y la calidad de vida en los pobladores de Pícsi*. UCV-HACER. *Revista de Investigación y Cultura*, 7(3), 68-77. <https://www.redalyc.org/journal/5217/521758012007/521758012007.pdf>
- Shams Hirani, S., M. Norris, C., Van Vliet, K., Van Zanten, S., Karmaliani, R., & Lasiuk, G. (2018). *Social support intervention to promote resilience and quality of life in women living in Karachi, Pakistan: a randomized controlled trial*. *International Journal of Public Health*, 63, 693-702. <https://link.springer.com/article/10.1007/s00038-018-1101-y>
- Soler, J., Aparicio, L., Díaz, O., Escolano, E., & Rodríguez, A. (2016). *Inteligencia Emocional y Bienestar*. Ediciones Universidad San Jorge. <http://www.ub.edu/grop/wp-content/uploads/2014/03/GEMMA2-ZARAGOZA-2015-1.pdf>
- Steinfeld, J., Koala, K., & Carlee, R. (2019). *Contracting for public stewardship in public-private partnerships*. *International Journal of Procurement Management*, 12(2), 135-155. <https://doi.org/10.1504/IJPM.2019.098549>
- Stover, J., Bruno, F., Uriel, F., & Fernández, M. (2017). *Teoría de la Autodeterminación: una revisión teórica*. *Perspectivas en Psicología*, 14(2), 105-115. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/73304/CONICET_Digital_Nro.81775459-d650-4f41-b739-fbcfcf2ee37f_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Tumi, J. (2015). *El programa trabaja Perú y la generación de empleo social inclusivo*. *Comunicación*, 6(2), 71 - 83. <http://www.scielo.org.pe/pdf/comunica/v6n2/a07v6n2.pdf>

- Junta de Andalucía, Unión Europea & Rerence Site. (2017). *Bienestar Emocional. Unión Europea: Fondo Europeo de Desarrollo Regional*.
<https://www.enbuenaedad.es/sites/default/files/2018-06/7%20Bienestar%20Emocional%20act%20May18.pdf>
- Vásquez, A. (2013). *Calidad y calidad educativa quality and quality education*. *Investigación Educativa*, 17(2), 49 - 71.
<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/educa/article/download/8206/7157/28653>
- Verdugo, M. Á., Gómez , L., & Arias , B. (2013). *Calidad de Vida. Discapacidad e inclusión*, 443-461. https://www.researchgate.net/profile/Miguel-Verdugo/publication/283211086_Calidad_de_Vida/links/562e0c4a08aef25a24432ec3/Calidad-de-Vida.pdf
- Villena, D. (2017). *¿Qué es el funcionalismo?* *Scielo*, 88(127), 129 - 155.
<http://www.scielo.org.pe/pdf/letras/v88n127/a06v88n127.pdf>
- Zuñiga, R. (2018). *Desempleo juvenil y programas de empleo la iniciativa emple@joven en Andalucía. La formación elemento clave*. [tesis de doctorado, Universidad de Almería]. *Repositorio Institucional UAL*.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=178322>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Título	Problema	Hipótesis	Objetivos	Variables	Dimensiones	Método
Influencia del Programa “Lurawi Perú” en la calidad de vida de las familias beneficiadas de la región Amazonas, 2022	<p>General</p> <p>¿Cuál es la influencia del programa “Lurawi Perú” en la calidad de vida de las familias beneficiadas de la región Amazonas, 2022?</p> <p>Específicos</p> <p>¿Cuál es la influencia del programa “Lurawi Perú” en la calidad de vida respecto a la dimensión bienestar emocional de las familias beneficiadas de la región Amazonas, 2022?</p> <p>¿Cuál es la influencia del programa “Lurawi Perú” en la calidad de vida respecto a la dimensión bienestar material de las familias beneficiadas de la región Amazonas, 2022?</p> <p>¿Cuál es la influencia del programa “Lurawi Perú” en la calidad de vida respecto a la dimensión bienestar físico de las familias beneficiadas de la región Amazonas, 2022?</p> <p>¿Cuál es la influencia del programa “Lurawi Perú” en la calidad de vida respecto a la dimensión inclusión social y derechos de las familias</p>	<p>General</p> <p>H1: Existe una influencia significativa entre el programa “Lurawi Perú” y la calidad de vida de las familias beneficiadas de la región Amazonas, 2022.</p> <p>H0: No existe una influencia significativa entre el programa “Lurawi Perú” y la calidad de vida de las familias beneficiadas de la región Amazonas, 2022.</p>	<p>General</p> <p>Determinar la influencia del programa “Lurawi Perú” en la calidad de vida de las familias beneficiadas de la región Amazonas, 2022.</p> <p>Específicos</p> <p>Determinar la influencia del programa “Lurawi Perú” en la calidad de vida respecto a la dimensión bienestar emocional de las familias beneficiadas de la región Amazonas, 2022.</p> <p>Identificar la influencia del programa “Lurawi Perú” en la calidad de vida respecto a la dimensión bienestar material de las familias beneficiadas de la región Amazonas, 2022.</p> <p>Identificar la influencia del programa “Lurawi Perú” en la calidad de vida respecto a la dimensión bienestar físico de las familias beneficiadas de la región Amazonas, 2022.</p> <p>Identificar la influencia del programa “Lurawi Perú” en la calidad de vida respecto a la dimensión inclusión social</p>	<p>Variable 1: Programa “Lurawi Perú”</p> <p>Variable 2: Calidad de vida</p>	<p>Participación en el programa</p> <p>Desarrollo de capacidades productivas</p> <p>Compensación económica</p> <p>Bienestar emocional</p> <p>Bienestar material</p> <p>Bienestar físico</p> <p>Inclusión social</p> <p>Desarrollo personal</p> <p>Autodeterminación</p> <p>Relaciones interpersonales</p>	<p>Diseño: No experimental descriptivo – correlacional</p> <p>Nivel: Correlacional</p> <p>Población: 249 participantes escogidos con edad comprendida entre 18 a 64 años.</p> <p>Muestra: 151 beneficiados participes del programa Lurawi Perú procedente de 6 distritos de la región de Amazonas.</p> <p>Muestreo: Probabilístico aleatorio simple</p> <p>Instrumentos: Cuestionario</p> <p>Procesamiento y análisis de datos: Excel y SPSS versión 26 en el cálculo de estadísticos descriptivos e inferenciales.</p>

	<p>beneficiadas de la región Amazonas, 2022?</p> <p>¿Cuál es la influencia del programa “Lurawi Perú” en la calidad de vida respecto a la dimensión desarrollo personal de las familias beneficiadas de la región Amazonas, 2022?</p> <p>¿Cuál es la influencia del programa “Lurawi Perú” en la calidad de vida respecto a la dimensión autodeterminación de las familias beneficiadas de la región Amazonas, 2022?</p> <p>¿Cuál es la influencia del programa “Lurawi Perú” en la calidad de vida respecto a la dimensión relaciones interpersonales de las familias beneficiadas de la región Amazonas, 2022?</p>		<p>y derechos de las familias beneficiadas de la región Amazonas, 2022.</p> <p>Determinar la influencia del programa “Lurawi Perú” en la calidad de vida respecto a la dimensión desarrollo personal de las familias beneficiadas de la región Amazonas, 2022.</p> <p>Determinar la influencia del programa “Lurawi Perú” en la calidad de vida respecto a la dimensión autodeterminación de las familias beneficiadas de la región Amazonas, 2022.</p> <p>Determinar la influencia del programa “Lurawi Perú” en la calidad de vida respecto a la dimensión relaciones interpersonales de las familias beneficiadas de la región Amazonas, 2022.</p>			
--	--	--	---	--	--	--

Anexo 2. Tabla de operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
Programa Lurawi Perú	Programa que fomenta la generación de empleo temporal por un periodo definido orientado a las personas de escasos recursos económicos, con el propósito de fortalecer la capacidad productiva e incentivar la inserción a trabajos de calidad de forma sostenida que permita incrementar sus salarios y oportunidades de crecimiento en aras de un mejor bienestar (MTPE, 2021).	Se analizará por medio de las siguientes dimensiones: participación en el programa, desarrollo de capacidades productivas y compensación económica.	Participación en el programa	Pertinencia de los criterios Contribución social Capacidades a lograr	Ordinal
			Desarrollo de capacidades productivas	Desarrollo de habilidades Oportunidades de formación Competencias laborales	
			Compensación económica	Satisfacción con el incentivo económico Sostenibilidad del beneficio económico	
Calidad de vida	Corresponde a las condiciones de vida que otorgan factores involucrados a la realización de cada individuo, es decir, se asocian al nivel de bienestar en relación al aspecto material como personal (Nava, 2012).	Se medirá la variable mediante las siguientes dimensiones: Bienestar emocional, bienestar material, bienestar físico, inclusión social, desarrollo personal, autodeterminación y relaciones interpersonales.	Bienestar emocional	Adaptación al cambio Seguridad personal Autoconcepto Satisfacción personal	Ordinal
			Bienestar material	Condiciones de vivienda Servicios básicos Ingresos económicos	
			Bienestar físico	Limitación física Actividad física Alimentación	
			Inclusión social	Participación en espacios públicos Apoyo social	
			Desarrollo personal	Competencias personales Oportunidades de crecimiento Valores	
			Autodeterminación	Capacidad de decisión Autonomía económica	
			Relaciones interpersonales	Competencias laborales Habilidades sociales	

Anexo 3. Cuestionario enfocado en la medición del Programa “Lurawi Perú”

Indicaciones: A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales deberá Ud. responder marcando con una (X) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Participación en el programa		1	2	3	4	5
1	Considera pertinentes los criterios de elegibilidad establecidos para acceder al Programa Lurawi Perú.					
2	Considera que el Programa Lurawi Perú incentiva una mayor participación laboral de las mujeres en su localidad.					
3	Los beneficios otorgados por el programa Lurawi Perú contribuye al desarrollo social de su comunidad.					
4	Las charlas de seguridad y salud sanitaria, conferencias y asistencias técnicas favorecen a desarrollar las diferentes actividades o tareas asignadas.					
5	Las capacidades a fortalecer con la participación en el Programa Lurawi Perú favorecen a su inserción laboral en otras entidades.					
Desarrollo de capacidades productivas		1	2	3	4	5
6	El programa Lurawi Perú proporciona herramientas suficientes que fortalecen habilidades y capacidades requeridas en el desarrollo de un emprendimiento propio.					
7	Su participación en el Programa Lurawi Perú permitió el desarrollo de habilidades necesarias en la consecución de un trabajo permanente que favoreció a mejorar su nivel de ingresos.					
8	Las oportunidades de formación dadas por el programa contribuyen al desarrollo de competencias requeridas para el desempeño óptimo en otros empleos.					
9	El Programa Lurawi Perú potencializa las competencias de las mujeres en el desarrollo de diferentes actividades incluidas las forzosas propias de varones.					
10	Se siente productivo y competitivo luego de participar en el Programa Lurawi Perú.					
Compensación económica		1	2	3	4	5
11	El incentivo económico otorgado por el Programa Lurawi Perú ha contribuido a satisfacer algunas necesidades básicas de su familia.					
12	El incentivo económico percibido en el Programa Lurawi Perú le generó satisfacción personal.					

13	El incentivo económico entregado por el Programa Lurawi Perú es razonable.					
14	Participar en el Programa Lurawi Perú ha fortalecido su capacidad de generar recursos propios y conseguir sostenibilidad económica.					

Anexo 4. Cuestionario en la medición de la variable calidad de vida

Indicaciones: A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales deberá Ud. responder marcando con una (X) la respuesta que considere correcta.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Bienestar emocional		1	2	3	4	5
1	Te consideras una persona que se adapta a los cambios					
2	Siente seguridad y confianza de sí mismo.					
3	Suele sentirse deprimido o triste.					
4	Se siente satisfecho consigo mismo.					
5	Consideras que demuestras tus sentimientos a los demás sin prejuicios.					
6	Siente deseos de afrontar desafíos.					
7	Te sientes satisfecho brindando Mano de Obra No Calificada					
Bienestar material		1	2	3	4	5
8	Consideras que el material de construcción de tu vivienda es el adecuado para vivir.					
9	Considera que cuenta con los recursos necesarios para vivir.					
10	Su vivienda cuenta con los servicios básicos que permite una vivencia confortable.					
11	Se siente satisfecho con el incentivo económico percibido.					
12	Se siente satisfecho con la situación laboral actual.					
Bienestar físico		1	2	3	4	5
13	Tiene alguna limitación para desarrollar sus actividades normalmente.					
14	Practica actividades deportivas o Rutinas de ejercicios.					
15	Considera que su alimentación diaria es balanceada.					
Inclusión social		1	2	3	4	5
16	Participa en diferentes actividades sociales.					
17	Se relaciona con facilidad con otras personas de su entorno o comunidad.					
18	Se defienden los derechos cuando se vulneran en su comunidad.					
19	Se siente satisfecho con el apoyo brindado por su comunidad.					
20	En su comunidad se respetan los derechos de la persona.					
Desarrollo personal		1	2	3	4	5

21	Resuelve con eficacia problemas o desafíos presentados en su desarrollo personal.					
22	Aprovecha las oportunidades que permiten su crecimiento personal.					
23	Procura actuar con valores durante el desarrollo de sus actividades colaborativas como personales.					
Autodeterminación		1	2	3	4	5
24	Elige las actividades a desarrollar durante el día con total libertad.					
25	Siente que cuenta con mayor autonomía económica.					
26	Su familia respeta sus decisiones adoptadas.					
27	Siente mayor autonomía en la toma de decisiones acerca de cuestiones cotidianas.					
Relaciones interpersonales		1	2	3	4	5
28	Siente que es reconocido por su entorno en la labor que realiza.					
29	Aprovecha las oportunidades laborales que se presentan					
30	Procura actuar con valores durante el desarrollo de sus actividades diarias					
31	Considera que gestiona sus emociones de forma correcta.					

Anexo 4. Validación de instrumentos



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE PROGRAMA LURAWI PERÚ

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: Participación en el programa								
1	Considera pertinentes los criterios de elegibilidad establecidos para acceder al Programa Lurawi Perú.	x		x		x		
2	Considera que el Programa Lurawi Perú incentiva una mayor participación laboral de las mujeres en su localidad.	x		x		x		
3	Los beneficios otorgados por el Programa Lurawi Perú contribuye al desarrollo social de su comunidad.	x		x		x		
4	Las charlas de seguridad y salud sanitaria, conferencias y asistencias técnicas favorecen a desarrollar las diferentes actividades o tareas asignadas.	x		x		x		
5	Las capacidades a fortalecer con la participación en el Programa Lurawi Perú favorecen a su inserción laboral en otras entidades.	x		x		x		
DIMENSIÓN 2: Desarrollo de capacidades productivas								
6	El Programa Lurawi Perú proporciona herramientas suficientes que fortalecen habilidades y capacidades requeridas en el desarrollo de un emprendimiento propio.	x		x		x		
7	Su participación en el Programa Lurawi Perú permitió el desarrollo de habilidades necesarias en la consecución de un trabajo permanente que favoreció a mejorar su nivel de ingresos.	x		x		x		
8	Las oportunidades de formación dadas por el programa contribuyen al desarrollo de competencias requeridas para el desempeño óptimo en otros empleos.	x		x		x		
9	El Programa Lurawi Perú potencializa las competencias de las mujeres en el desarrollo de diferentes actividades incluidas las forzosas propias de varones.	x		x		x		
10	Se siente productivo y competitivo luego de participar en el programa Lurawi Perú.	x		x		x		
DIMENSIÓN 3: Compensación económica								
11	El incentivo económico otorgado por el Programa Lurawi Perú ha contribuido a satisfacer algunas necesidades básicas de su familia	x		x		x		
12	El incentivo económico percibido en el Programa Lurawi Perú le generó satisfacción personal.	x		x		x		
13	El incentivo económico entregado por el Programa Lurawi Perú es razonable.	x		x		x		
14	Participar en el programa ha fortalecido su capacidad de generar recursos propios y conseguir sostenibilidad económica.	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Pajuelo Camones Carlos Heráclides

DNI: 32117673

Especialidad del validador: Dr. En Administración

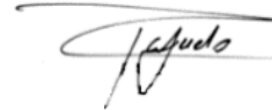
¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Lima, 02 de Junio del 2022.



Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CALIDAD DE VIDA

N°	DIMENSIONES / items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Bienestar emocional							
1	Te consideras una persona que se adapta a los cambios.	x		x		x		
2	Siente seguridad y confianza de sí mismo.	x		x		x		
3	Suele sentirse deprimido o triste.	x		x		x		
4	Se siente satisfecho consigo mismo.	x		x		x		
5	Consideras que demuestras tus sentimientos a los demás sin prejuicios.	x		x		x		
6	Siente deseos de afrontar desafíos.	x		x		x		
7	Te sientes satisfecho brindando Mano de Obra No Calificada							
	DIMENSIÓN 2: Bienestar material	Si	No	Si	No	Si	No	
8	Las condiciones de su vivienda permiten su vivencia plena.	x		x		x		
9	Dispone de las cosas materiales necesarias para la satisfacción de sus necesidades.	x		x		x		
10	El lugar dónde vive requiere mejoras acordes a sus necesidades actuales.	x		x		x		
11	Su vivienda cuenta con los servicios básicos que permite una vivencia confortable.	x		x		x		
12	Se siente satisfecho con el incentivo económico percibido y su situación laboral actual.	x		x		x		
	DIMENSIÓN 3: Bienestar físico	Si	No	Si	No	Si	No	
13	Tiene alguna limitación para desarrollar sus actividades normalmente.	x		x		x		
14	Practica actividades deportivas o Rutinas de ejercicios.	x		x		x		
15	Considera que su alimentación diaria es balanceada	x		x		x		
	DIMENSIÓN 4: Inclusión social	Si	No	Si	No	Si	No	
16	Participa en diferentes actividades sociales.	x		x		x		
17	Se relaciona con facilidad con otras personas de su entorno o comunidad.	x		x		x		
18	Se defienden los derechos cuando se vulneran en su comunidad.	x		x		x		
19	Se siente satisfecho con el apoyo brindado por su comunidad.	x		x		x		
20	En su comunidad se respetan los derechos de la persona.	x		x		x		
	DIMENSIÓN 5: Desarrollo personal	Si	No	Si	No	Si	No	
21	Resuelve con eficacia problemas o desafíos presentados en su desarrollo personal.	x		x		x		
22	Aprovecha las oportunidades que permiten su crecimiento personal.	x		x		x		
23	Procura actuar con valores durante el desarrollo de sus actividades colaborativas como personales.	x		x		x		
	DIMENSIÓN 6: Autodeterminación	Si	No	Si	No	Si	No	
24	Elige las actividades a desarrollar durante el día con total libertad.	x		x		x		
25	Siente que cuenta con mayor autonomía económica.	x		x		x		
26	Su familia respeta sus decisiones adoptadas.	x		x		x		
27	Siente mayor autonomía en la toma de decisiones acerca de cuestiones cotidianas.	x		x		x		
	DIMENSIÓN 7: Relaciones interpersonales	Si	No	Si	No	Si	No	
28	Siente que es reconocido por su entorno en la labor que realiza	x		x		x		
29	Aprovecha las oportunidades laborales que se presentan.	x		x		x		
30	Procura actuar con valores durante el desarrollo de sus actividades diarias.	x		x		x		

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE PROGRAMA LURAWI PERÚ

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Participación en el programa							
1	Considera pertinentes los criterios de elegibilidad establecidos para acceder al Programa Lurawi Perú.	X		X		X		
2	Considera que el Programa Lurawi Perú incentiva una mayor participación laboral de las mujeres en su localidad.	X		X		X		
3	Los beneficios otorgados por el Programa Lurawi Perú contribuye al desarrollo social de su comunidad.	X		X		X		
4	Las charlas de seguridad y salud sanitaria, conferencias y asistencias técnicas favorecen a desarrollar las diferentes actividades o tareas asignadas.	X		X		X		
5	Las capacidades a fortalecer con la participación en el Programa Lurawi Perú favorecen a su inserción laboral en otras entidades.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Desarrollo de capacidades productivas	Si	No	Si	No	Si	No	
6	El Programa Lurawi Perú proporciona herramientas suficientes que fortalecen habilidades y capacidades requeridas en el desarrollo de un emprendimiento propio.	X		X		X		
7	Su participación en el Programa Lurawi Perú permitió el desarrollo de habilidades necesarias en la consecución de un trabajo permanente que favoreció a mejorar su nivel de ingresos.	X		X		X		
8	Las oportunidades de formación dadas por el programa contribuyen al desarrollo de competencias requeridas para el desempeño óptimo en otros empleos.	X		X		X		
9	El Programa Lurawi Perú potencializa las competencias de las mujeres en el desarrollo de diferentes actividades incluidas las forzosas propias de varones.	X		X		X		
10	Se siente productivo y competitivo luego de participar en el programa Lurawi Perú.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: Compensación económica	Si	No	Si	No	Si	No	
11	El incentivo económico otorgado por el Programa Lurawi Perú ha contribuido a satisfacer algunas necesidades básicas de su familia	X		X		X		
12	El incentivo económico percibido en el Programa Lurawi Perú le generó satisfacción personal.	X		X		X		
13	El incentivo económico entregado por el Programa Lurawi Perú es razonable.	X		X		X		
14	Participar en el programa ha fortalecido su capacidad de generar recursos propios y conseguir sostenibilidad económica.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

.....

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr/ Mg: Carlos Antonio Gamarra Chávez.

DNI: 07468599

Especialidad del validador: ...Magister en Administración de Negocios.....

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

12 de junio del 2022



Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CALIDAD DE VIDA

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Bienestar emocional	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Te consideras una persona que se adapta a los cambios	X		X		X		
2	Siente seguridad y confianza de sí mismo.	X		X		X		
3	Suele sentirse deprimido o triste.	X		X		X		
4	Se siente satisfecho consigo mismo.	X		X		X		
5	Consideras que demuestras tus sentimientos a los demás sin prejuicios	X		X		X		
6	Siente deseos de afrontar desafíos.	X		X		X		
7	Te sientes satisfecho brindando Mano de Obra No Calificada							
	DIMENSIÓN 2: Bienestar material	Si	No	Si	No	Si	No	
8	Las condiciones de su vivienda permiten su vivencia plena.	X		X		X		
9	Dispone de las cosas materiales necesarias para la satisfacción de sus necesidades.	X		X		X		
10	El lugar dónde vive requiere mejoras acordes a sus necesidades actuales.	X		X		X		
11	Su vivienda cuenta con los servicios básicos que permite una vivencia confortable.	X		X		X		
12	Se siente satisfecho con el incentivo económico percibido y su situación laboral actual.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: Bienestar físico	Si	No	Si	No	Si	No	
13	Tiene alguna limitación para desarrollar sus actividades normalmente.	X		X		X		
14	Practica actividades deportivas o Rutinas de ejercicios.	X		X		X		
15	Considera que su alimentación diaria es balanceada.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 4: Inclusión social	Si	No	Si	No	Si	No	
16	Participa en diferentes actividades sociales.	X		X		X		
17	Se relaciona con facilidad con otras personas de su entorno o comunidad.	X		X		X		
18	Se defienden los derechos cuando se vulneran en su comunidad.	X		X		X		
19	Se siente satisfecho con el apoyo brindado por su comunidad.	X		X		X		
20	En su comunidad se respetan los derechos de la persona.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 5: Desarrollo personal	Si	No	Si	No	Si	No	
21	Resuelve con eficacia problemas o desafíos presentados en su desarrollo profesional.	X		X		X		
22	Aprovecha las oportunidades que permiten su crecimiento personal.	X		X		X		
23	Procura actuar con valores durante el desarrollo de sus actividades colaborativas como personales.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 6: Autodeterminación	Si	No	Si	No	Si	No	
24	Elige las actividades a desarrollar durante el día con total libertad.	X		X		X		
25	Siente que cuenta con mayor autonomía económica.	X			X		X	
26	Su familia respeta sus decisiones adoptadas.	X		X		X		
27	Siente mayor autonomía en la toma de decisiones acerca de cuestiones cotidianas.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 7: Relaciones interpersonales	Si	No	Si	No	Si	No	
28	Siente que es reconocido por su entorno en la labor que realiza.	X		X		X		
29	Aprovecha las oportunidades laborales que se presentan.	X		X		X		
30	Procura actuar con valores durante el desarrollo de sus actividades diarias.	X		X		X		

31	Considera que gestiona sus emociones de forma correcta								
----	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia.....

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr/ Mg: Carlos Antonio Gamarra Chávez. DNI: 07468599

Especialidad del validador:Magister en Administración de Negocios.....

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

12 de junio del 2022



Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE PROGRAMA LURAWI PERÚ

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Participación en el programa							
1	Considera pertinentes los criterios de elegibilidad establecidos para acceder al Programa Lurawi Perú.	X		X		X		
2	Considera que el Programa Lurawi Perú incentiva una mayor participación laboral de las mujeres en su localidad.	X		X		X		
3	Los beneficios otorgados por el Programa Lurawi Perú contribuye al desarrollo social de su comunidad.	X		X		X		
4	Las charlas de seguridad y salud sanitaria, conferencias y asistencias técnicas favorecen a desarrollar las diferentes actividades o tareas asignadas.	X		X		X		
5	Las capacidades a fortalecer con la participación en el Programa Lurawi Perú favorecen a su inserción laboral en otras entidades.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Desarrollo de capacidades productivas							
		Si	No	Si	No	Si	No	
6	El Programa Lurawi Perú proporciona herramientas suficientes que fortalecen habilidades y capacidades requeridas en el desarrollo de un emprendimiento propio.	X		X		X		
7	Su participación en el Programa Lurawi Perú permitió el desarrollo de habilidades necesarias en la consecución de un trabajo permanente que favoreció a mejorar su nivel de ingresos.	X		X		X		
8	Las oportunidades de formación dadas por el programa contribuyen al desarrollo de competencias requeridas para el desempeño óptimo en otros empleos.	X		X		X		
9	El Programa Lurawi Perú potencializa las competencias de las mujeres en el desarrollo de diferentes actividades incluidas las forzosas propias de varones.	X		X		X		
10	Se siente productivo y competitivo luego de participar en el programa Lurawi Perú.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: Compensación económica							
		Si	No	Si	No	Si	No	
11	El incentivo económico otorgado por el Programa Lurawi Perú ha contribuido a satisfacer algunas necesidades básicas de su familia	X		X		X		
12	El incentivo económico percibido en el Programa Lurawi Perú le generó satisfacción personal.	X		X		X		
13	El incentivo económico entregado por el Programa Lurawi Perú es razonable.	X		X		X		
14	Participar en el programa ha fortalecido su capacidad de generar recursos propios y conseguir sostenibilidad económica.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg: Patricia Karina Mori Marín

DNI: 40417372

Especialidad del validador: Gestión Pública

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

12, de junio, del 2022.



Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CALIDAD DE VIDA

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Bienestar emocional	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Te consideras una persona que se adapta a los cambios	X		X		X		
2	Siente seguridad y confianza de sí mismo.	X		X		X		
3	Suele sentirse deprimido o triste.	X		X		X		
4	Se siente satisfecho consigo mismo.	X		X		X		
5	Consideras que demuestras tus sentimientos a los demás sin prejuicios	X		X		X		
6	Siente deseos de afrontar desafíos.	X		X		X		
7	Te sientes satisfecho brindando Mano de Obra No Calificada.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Bienestar material	Si	No	Si	No	Si	No	
8	Consideras que el material de construcción de tu vivienda es el adecuado para vivir	X		X		X		
9	Considera que cuenta con los recursos necesarios para vivir.	X		X		X		
10	Su vivienda cuenta con los servicios básicos que permite una vivencia confortable	X		X		X		
11	Se siente satisfecho con el incentivo económico percibido.	X		X		X		
12	Se siente satisfecho con la situación laboral actual.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: Bienestar físico	Si	No	Si	No	Si	No	
13	Tiene alguna limitación para desarrollar sus actividades normalmente	X		X		X		
14	Practica actividades deportivas o Rutinas de ejercicios.	X		X		X		
15	Considera que su alimentación diaria es balanceada.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 4: Inclusión social	Si	No	Si	No	Si	No	
16	Participa en diferentes actividades sociales.	X		X		X		
17	Se relaciona con facilidad con otras personas de su entorno o comunidad.	X		X		X		
18	Se defienden los derechos cuando se vulneran en su comunidad.	X		X		X		
19	Se siente satisfecho con el apoyo brindado por su comunidad.	X		X		X		
20	En su comunidad se respetan los derechos de la persona.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 5: Desarrollo personal	Si	No	Si	No	Si	No	
21	Resuelve con eficacia problemas o desafíos presentados en su desarrollo personal.	X		X		X		
22	Aprovecha las oportunidades que permiten su crecimiento personal.	X		X		X		
23	Procura actuar con valores durante el desarrollo de sus actividades colaborativas como personales.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 6: Autodeterminación	Si	No	Si	No	Si	No	
24	Elige las actividades a desarrollar durante el día con total libertad.	X		X		X		
25	Siente que cuenta con mayor autonomía económica.	X		X		X		
26	Su familia respeta sus decisiones adoptadas.	X		X		X		
27	Siente mayor autonomía en la toma de decisiones acerca de cuestiones cotidianas.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 7: Relaciones interpersonales	Si	No	Si	No	Si	No	
28	Siente que es reconocido por su entorno en la labor que realiza.	X		X		X		
29	Aprovecha las oportunidades laborales que se presentan.	X		X		X		
30	Procura actuar con valores durante el desarrollo de sus actividades diarias.	X		X		X		
31	Considera que gestiona sus emociones de forma correcta.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg: Patricia Karina Mori Marín

DNI: 40417372

Especialidad del validador: Gestión Pública.

12, de junio, del 2022.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del Experto Informante

Anexo 5. Capturas de pantalla del registro SUNEDU de los validadores

SUNEDU en línea

enlinea.sunedu.gob.pe

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
PAJUELO CAMONES, CARLOS HERACLIDES DNI 32117673	LIC. COOPERATIVISMO Fecha de diploma: 30/10/1984 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL PERU
PAJUELO CAMONES, CARLOS HERACLIDES DNI 32117673	LICENCIADO EN COOPERATIVISMO Fecha de diploma: 30/10/1984 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL PERU
PAJUELO CAMONES, CARLOS HERACLIDES DNI 32117673	BACHILLER EN COOPERATIVISMO Fecha de diploma: 25/06/1982 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL PERU
PAJUELO CAMONES, CARLOS HERACLIDES DNI 32117673	MAESTRO EN ADMINISTRACION Fecha de diploma: 04/09/2012 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL PERU
PAJUELO CAMONES, CARLOS ERACLIDES DNI 32117673	DOCTOR EN ADMINISTRACION Fecha de diploma: 26/03/2014 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL PERU

SUNEDU en línea

enlinea.sunedu.gob.pe

AL CIUDADANO VIRTUAL(MPV) INTERPRETACIÓN DE LA LEY UNIVERSITARIA

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Resultado

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
GAMARRA CHAVEZ, CARLOS ANTONIO DNI 07468599	BACHILLER EN BIOLOGIA Fecha de diploma: 13/05/1994 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD RICARDO PALMA PERU
GAMARRA CHAVEZ, CARLOS ANTONIO DNI 07468599	LICENCIADO EN BIOLOGIA Fecha de diploma: 07/02/1996 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD RICARDO PALMA PERU
GAMARRA CHAVEZ, CARLOS ANTONIO DNI 07468599	MAGISTER EN ADMINISTRACION ADMINISTRACION Fecha de diploma: 19/07/2012 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD ESAN PERU

(***) Ante la falta de información, puede presentar su consulta formalmente a través de la mesa de partes virtual en el siguiente enlace <https://enlinea.sunedu.gob.pe/>

SUNEDU en línea

enlinea.sunedu.gob.pe

SINPADv2.0 Trabaja Perú - Ruras... Trabaja Perú - Masi Página principal de... Gmail Trabaja Perú - Intra... YouTube Maps Correo: Grandez M... Correo:

REGISTRO NACIONAL DE
GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Aplicativo Guía

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
MORI MARIN, PATRICIA KARINA DNI 40417372	ABOGADO Fecha de diploma: 22/02/2006 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO PERU
MORI MARIN, PATRICIA KARINA DNI 40417372	BACHILLER EN DERECHO - Fecha de diploma: 16/04/2005 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO PERU
MORI MARIN, PATRICIA KARINA DNI 40417372	MAGISTER EN GESTION PUBLICA - Fecha de diploma: 07/04/2014 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO PERU

(***) Ante la falta de información, puede presentar su consulta formalmente a través de la mesa de partes virtual en el siguiente enlace <https://enlinea.sunedu.gob.pe/>

Anexo 6. Base de datos de la variable Programa Lurawi Perú

N	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14
1	5	4	5	5	4	4	4	5	4	4	5	5	4	4
2	4	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	3	5
3	4	4	4	5	4	4	5	4	4	4	5	5	4	5
4	5	4	5	4	5	4	4	5	5	4	4	4	4	5
5	4	4	4	4	4	5	4	4	5	5	5	4	4	4
6	4	4	4	4	4	5	4	4	5	5	5	4	4	4
7	4	4	4	4	4	5	4	4	5	5	5	4	4	4
8	4	4	4	4	4	5	4	4	5	5	5	4	4	4
9	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	5	5	4
10	4	4	5	5	4	5	4	4	4	5	5	5	5	5
11	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
12	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
13	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
14	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5
15	4	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	4
16	4	5	4	5	5	4	4	4	5	5	5	4	4	4
17	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	4	4
18	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
19	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4
20	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
21	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2
22	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2
23	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2
24	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5
25	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5
26	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4
27	4	4	4	5	4	4	4	4	2	5	5	4	2	4
28	4	4	4	5	4	4	4	4	2	5	5	4	2	4
29	4	4	4	5	4	4	4	4	2	5	5	4	2	4
30	4	4	4	5	4	4	4	4	2	5	5	4	2	4
31	4	4	4	5	4	4	4	4	2	5	5	4	2	4
32	4	4	4	5	4	4	4	4	2	5	5	4	2	4
33	4	4	4	5	4	4	4	4	2	5	5	4	2	4
34	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	3
35	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	3
36	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	3
37	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	3
38	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	3
39	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	3
40	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	3
41	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
42	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	4	2	4
43	4	4	5	5	5	5	5	5	2	5	4	4	4	4

134	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5
135	4	4	4	4	4	3	3	4	4	5	4	4	3	4
136	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	2	4
137	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	4
138	4	4	4	5	3	2	4	4	4	5	5	4	3	4
139	4	4	4	4	5	4	5	4	4	5	4	4	4	5
140	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5
141	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4
142	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5
143	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5
144	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
145	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4
146	4	4	5	5	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4
147	4	4	4	5	5	5	4	4	4	5	5	4	4	4
148	4	4	4	5	5	5	4	4	4	5	5	4	4	4
149	4	4	4	5	5	5	4	4	4	5	5	4	4	4
150	4	4	4	5	5	5	4	4	4	5	5	4	4	4
151	4	4	4	5	5	5	4	4	4	5	5	4	4	4

114	4	4	2	4	3	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	4	4	2	2	4	2	2	4	4	4	
115	4	4	2	4	3	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	5	4	2	4	4	2	2	4	4	
116	4	4	2	4	3	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	5	5	4	5	4	4	
117	4	4	2	4	3	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	5	5	5	5	5	5	2	4	4	4	
118	5	4	2	4	3	2	2	3	3	3	2	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	4	5	4	5	5	4	4	4	4	4	
119	4	3	2	4	3	2	2	3	3	3	2	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	5
120	4	4	2	4	3	2	2	3	3	3	2	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	
121	4	4	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	
122	5	4	2	4	3	2	2	3	3	3	2	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	4	2	4	4	4	
123	5	5	2	4	3	2	2	3	3	3	2	3	2	2	2	3	3	3	2	3	3	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	
124	5	4	2	4	3	2	2	3	3	3	2	3	2	2	2	3	3	3	2	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
125	5	4	2	4	3	2	2	3	3	3	2	3	2	2	2	3	3	3	2	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
126	5	4	2	4	3	2	2	3	3	3	2	3	2	2	1	3	3	3	2	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
127	4	4	2	4	3	2	2	3	3	3	2	3	2	2	1	3	3	3	2	3	3	5	5	5	5	5	4	5	4	4	4	
128	4	4	2	4	3	2	2	3	3	3	2	3	2	2	1	3	3	3	2	3	3	5	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5
129	2	3	2	4	3	2	2	3	3	3	2	3	2	2	1	3	3	3	2	3	3	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	
130	4	4	2	4	3	2	2	3	3	3	2	3	2	2	1	3	3	2	2	3	3	4	4	2	2	4	4	2	4	4	4	
131	4	5	2	4	3	2	1	3	3	3	2	3	2	2	1	3	3	2	2	3	3	4	4	4	4	4	4	2	4	4	5	
132	4	4	2	4	3	2	1	3	3	3	2	3	2	2	2	3	3	2	2	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4
133	4	5	2	4	3	2	1	3	3	3	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	3	4	4	4	5	4	5	5	5	4	5	
134	4	4	2	4	3	2	1	3	3	3	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	3	5	5	5	4	4	5	4	5	5	4	
135	4	4	2	4	3	2	1	3	3	3	2	2	2	2	1	3	3	2	2	3	3	5	5	5	3	4	5	5	5	5	4	
136	5	4	2	4	3	2	1	2	3	3	2	2	2	2	1	3	3	2	2	3	3	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	
137	4	4	2	4	3	2	1	2	3	3	2	2	2	2	1	3	3	2	2	3	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
138	4	4	2	4	3	2	1	2	3	3	2	2	2	2	1	3	3	2	2	3	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
139	4	4	2	4	3	2	1	2	3	3	2	2	2	2	1	3	3	2	2	2	2	5	5	4	4	4	4	5	5	4	4	
140	4	4	2	4	3	2	1	2	3	3	2	2	2	2	1	3	3	2	2	2	2	5	5	4	4	4	4	5	5	4	4	
141	4	4	2	4	3	2	1	2	3	3	2	2	2	2	1	3	3	2	2	2	2	5	5	4	4	4	4	5	5	4	4	
142	4	4	1	4	3	2	1	2	3	3	2	2	2	2	1	3	3	2	2	2	2	5	5	4	4	4	4	5	5	4	4	

Anexo 8. Carta de autorización del Programa de Empleo Temporal Lurawi Perú



PERÚ
Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Programa de Empleo Temporal "Lurawi Perú"

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Chachapoyas, 30 de Junio del 2022.

CARTA N° 026-2022-LP/DE/UZ – AMAZONAS

SEÑORA:

MIRTHA MILAGROS GRANDEZ MUÑOZ

Asunto : Autorización para realizar Trabajo de investigación

Referencia : a) Carta P. 0911-2022-UCV-EPG-SP
b) CARTA N°031-2022-MTPE/3/24.1

De mi especial consideración:

Me dirijo a usted en atención a los documentos de la referencia, donde el Programa de Posgrado Semipresencial de la Universidad César Vallejo realiza la presentación de su persona como estudiante del programa de **MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA** en modalidad semipresencial del semestre 2022-I mediante Carta de presentación N° 0911-2022 y la Dirección Ejecutiva del Programa de Empleo Temporal "Lurawi Perú" autoriza el desarrollo del trabajo de investigación y faculta que las coordinaciones sean realizadas con la Unidad Zonal Amazonas; por lo cual esta Jefatura Zonal brinda la **ACEPTACIÓN** para la aplicación de los Instrumentos de Investigación consistente en cuestionarios a los participantes de las Actividades de Intervención Inmediata en el Marco de la Modalidad de Intervención 2 - por Emergencias o Desastres Naturales, con el PIA 2022 – Convocatoria Complementaria (AII-24) en la Unidad Zonal Amazonas del trabajo de investigación (tesis) titulado: **INFLUENCIA DEL PROGRAMA "LURAWI PERÚ" EN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS BENEFICIADAS DE LA REGIÓN AMAZONAS, 2022** para optar por el grado de maestra en gestión pública.

En este sentido, esta Unidad Zonal Amazonas **AUTORIZA** la aplicación de los Instrumentos de Investigación en las Actividades de Intervención Inmediata en el Marco de la Modalidad de Intervención 2 - por Emergencias o Desastres Naturales, con el PIA 2022 – Convocatoria Complementaria (AII-24) y se brindará todas las facilidades necesarias en la Unidad Zonal Amazonas del Programa de Empleo Temporal "Lurawi Perú".

Sin otro particular, me despido.

Atentamente,

Jenny del Milagro Meneses Villacorta

Jefa de la Unidad Zonal Amazonas

Programa de Empleo Temporal "Lurawi Perú"

Anexo 9. Cálculo de la muestra de estudio

$$n = \frac{N \cdot Z_a^2 \cdot p \cdot q}{d^2 \cdot (N-1) + Z_a^2 \cdot p \cdot q}$$

$$n = \frac{249 \cdot 1.96^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5}{0.05^2 \cdot (249-1) + 1.96^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5}$$

$$n = 151$$

Dónde:

N= Población del estudio comprende a 249 beneficiarios del programa.

p= Eventos favorables concierne a 0.5.

q= Probabilidad de fracaso corresponde a 0.5

z= Parámetro relacionado a un nivel de significancia del 5%

d= Margen de error igual a 0.05

n= Muestra compuesta por 151 participantes del programa Lurawi Perú.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, SOTO HIDALGO CINTHYA VIRGINIA, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Influencia del Programa "Lurawi Perú" en la calidad de vida de las familias beneficiadas de la región Amazonas, 2022", cuyo autor es GRANDEZ MUÑOZ MIRTHA MILAGROS, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 06 de Setiembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
SOTO HIDALGO CINTHYA VIRGINIA DNI: 41808419 ORCID 0000-0003-4826-8447	Firmado digitalmente por: CSOTOH el 06-09-2022 09:52:51

Código documento Trilce: TRI - 0426885